

EL CONFLICTO BALKÁNICO

Intranquilidad de las Potencias

La guerra se extiende

En Turquía

Los albaneses.
CONSTANTINOPLA. El jefe albanés Yoris Sefer ha decidido marchar sobre la frontera serbia al frente de 6.000 voluntarios de su misma raza.

De todos los puntos de Albania llegan peticiones al Gobierno de armas y municiones. Los albaneses, olvidando sus querellas históricas, se unen para hacer frente a la invasión serbiomontenegrina.

Especialmente los de religión mahometana, se muestran como enemigos irreconciliables de montenegrinos, griegos, serbios y búlgaros.

El Gobierno ha ordenado que se les dé armas en abundancia.

Muchos albaneses viejos se ofrecen como voluntarios.

En Prichstina se concentran miles de albaneses con intención de invadir la frontera serbia.

Los serbios realizan, para oponerse, grandes trabajos de fortificación.

Diariamente llegan a Salónica trenes cargados de material de guerra.

Se les reexpide para Uskub.

Atrocidades turcas.

BELGRADO. Las autoridades de las localidades serbias de la frontera telegrafían al Gobierno dando cuenta de las atrocidades que, según ellas, cometen los turcos.

En Montkrigne, cerca de Veles, un grupo de soldados asesinó a todos los vecinos que no apelaron a la fuga.

Doce de los asesinados, y entre ellos un sacerdote serbio, fueron mutilados horriblemente.

En Migitzta, los turcos cortaron la cabeza a un aldeano, empalaron a otro y despedazaron a un tercero.

Luego desnarigaron a un sacerdote y le partieron una mandíbula de un sable.

Poco después mutilaron a otro clérigo y a cinco campesinos.

En Vratevi una banda turca saqueó la iglesia, cortó la nariz al hermano del párroco y mató a un serbio que salió a su defensa.

Estas atrocidades determinaron un verdadero éxodo de las poblaciones serbias en dirección a la frontera, donde se las socorre y envía al interior.

Los proscriptos.

CONSTANTINOPLA. El general Cherif pachá, proscrito a causa de las últimas discordias políticas, pidió al Gobierno, en carta, se le permitiera volver a Turquía para tomar parte en la guerra.

El ministro de la Guerra le ha telegrafiado diciendo que no puede complacerle porque aún no ha votado el Parlamento la amnistía.

En el caso del general Cherif pachá se encuentran otros muchos militares.

Créese que al cabo todos serán indultados.

Los representantes balkánicos.

CONSTANTINOPLA. Los representantes de Bulgaria, Servia y otros han abandonado esta población.

Algunos han salido precipitadamente.

Movilización del ejército.

CONSTANTINOPLA. Sigue observándose que la movilización del ejército se hace con dificultad.

El ministro de la Guerra ha relevado a los obreros panaderos del servicio militar.

Llamamiento a filas.

VIENA. Todos los súbditos turcos residentes de Austria, y sujetos al servicio militar, han recibido orden de marchar al primer aviso que reciban.

En Servia

Mientras haya guerra no cobrarán los caseros.

BELGRADO. La Skupchtina o Parlamento serbio ha votado en segunda lectura el proyecto de ley en que se concede una moratoria de tres meses, tiempo que se calcula durará la guerra, para el pago de todas las deudas, menos las del Estado.

Dicho plazo será prorrogado, si fuera preciso.

Un diputado socialista preguntó si los alquileres de las casas estaban comprendidos en la moratoria.

El ministro de Hacienda contestó afirmativamente.

Por lo tanto, mientras dure la guerra, los caseros serbios no cobrarán un dinar.

También ha votado la Skupchtina, en segunda lectura, créditos militares extraordinarios por valor de 44.800.000 dinares.

El Príncipe Arsenio Karageorgevitch, jefe de Caballería, ha sido nombrado ayudante del Rey, en sustitución del general Ivanovitch, que se suicidó porque no le mandaban a la guerra.

La cruzada.

BELGRADO. La opinión pública se muestra confiada en la victoria.

En las reuniones que se celebran, los oradores dicen que los pueblos balkánicos han emprendido una cruzada contra la Media Luna, y que debe ayudarles toda Europa.

La capitalidad.

BERLIN. El Gobierno serbio, según dicen varios periódicos, ha acordado transportar la capitalidad desde Belgrado a Krajujevatz.

En Novi Bazar.

SOFIA. Siguen llegando trenes cargados de tropas serbias de Infantería, Caballería y Artillería.

Esta concentración de tropas serbias en Bulgaria hace creer que los serbios no piensan emprender grandes operaciones en el zanjalato de Novi Bazar.

Dícese aquí que Servia ha comunicado a Austria y a Rusia que sólo guerreará en el zanjalato si a ello la obligan los turcos.

El ejército serbio.

SERVIA. Están preparados dos Cuerpos de ejército, uno de 250.000 hombres y otro de 90.000, que se situarán en la frontera.

En Montenegro

Entusiasmo.

CETIGNA. La ciudad fué anoche iluminada.

La noticia de la rendición de Tuzi, con tres mil soldados, ha llevado a su colmo el entusiasmo guerrero de los montenegrinos.

Manifestaciones recorren las calles dando vivas al Ejército.

Los heridos.

Han llegado de Podgoritzta los primeros convoyes de heridos montenegrinos.

Se les ha recibido magníficamente.

La mayoría de las casas de Cetigna están vacías a causa de la guerra.

Las más capaces han sido transformadas en hospitales de sangre.

Todas las mujeres de Cetigna, empezando por la Reina, se han dedicado a enfermeras.

Faltan médicos e instrumentos de cirugía, y esto hace que mueran muchos heridos que podían salvarse.

Voluntarios herzegovinos.

CETIGNA. No obstante la vigilancia de las autoridades austriacas fronterizas, centenares de jóvenes herzegovinos pasan a Montenegro y sientan plaza de voluntarios.

Ayer, doscientos de ellos marcharon a Podgoritzta.

En Bulgaria

Tres ejércitos.

BERLIN. El Berliner Lokal Anzeiger publica el siguiente despacho de su corresponsal en Sofía:

«Bulgaria ha formado tres ejércitos.

El primero, reforzado por contingentes serbios, marchará sobre Andrinópolis.

El segundo ocupará los desfiladeros de las montañas de Rhodopes para evitar una invasión turca.

El tercero, reforzado también por tropas serbias, se ha concentrado cerca de Kustendil y marchará sobre Uskub, al encuentro de los batallones de Mahmud Chevkef pachá.

El desfiladero de Kresma, cerca de Svuma, posición estratégica muy importante, desde la cual hubieran podido los turcos amenazar el flanco de los búlgaros que avanzan sobre Uskub, ha sido ocupado por los insurrectos macedonios.»

Viaje del Rey.

SOFIA. El Rey de Bulgaria ha salido para Stara-Zagora, a 80 kilómetros al Nordeste de Filópolis.

Consulado invadido.

SOFIA. Los búlgaros pacíficos que huyen de Macedonia cuentan que el Consulado de Bulgaria en Monastir ha sido atacado y saqueado por los turcos.

Numerosas personas que se refugiaron en las iglesias búlgaras y griegas han sido asesinadas.

Un manifiesto.

PARIS. De Sofía dicen al «Matin» que hoy será publicado el manifiesto del Rey anunciando la declaración de guerra.

En Austria

En Dalmacia.

VIENA. Telegrafían de Trieste lo que sigue:

«La Bolsa sigue muy agitada. Todos los valores están en baja y hay diferencias de varios millones.

Esta situación es debida a las amenazas de guerra entre Austria y Rusia y a la movilización del ejército austriaco, que se efectúa rápidamente.

Varios regimientos han pasado por aquí, dirigiéndose a Dalmacia.

Se evalúa en 100.000 hombres los efectivos de las tropas concentradas en los confines turcos de Bosnia, y en 75.000 los de la frontera montenegrina.

Cinco Cuerpos de ejército están prontos a entrar en campaña.»

De Cracovia a la frontera.

BERLIN. Dicen de Cracovia que grandes masas de tropas pertenecientes al primer Cuerpo de ejército austriaco, salen para la frontera.

Los oficiales dicen que no van de maniobras.

En Cracovia son hechos grandes preparativos de defensa.

Todos los fuertes blindados han recibido dobles guarniciones.

Todo está dispuesto para una movilización rapidísima.

La flota del Danubio.

BUDAPEST. El «Budapester Tagblatt» publica hoy lo siguiente:

«Ha terminado la movilización de los dos Cuerpos de ejército.

Los oficiales que estaban con licencia han recibido orden de volver a sus Cuerpos.

La flota del Danubio ha zarpado de Budapest con rumbo desconocido.»

Las operaciones militares

En Gussigne y Plawa.

VIENA. Siguen los combates de turcos y montenegrinos en los alrededores del lago de Plawa.

No hay modo de averiguar quiénes vencen en ellos.

Según despachos de Podgoritzta, los montenegrinos se han apoderado del monte Viritor, cerca de Gussigne, cogiendo cuatro cañones, dos banderas y muchos fusiles y cartuchos.

Por su parte, el Gobierno turco anuncia de manera oficial que sus batallones de Gussigne, después de haber recibido refuerzos, han tomado la ofensiva, han rechazado a los montenegrinos y les persiguen ya dentro de su propio territorio.

La guarnición turca de Plawa resiste enérgicamente.

Dícese en Podgoritzta que ha perdido una posición importante.

Los montenegrinos, para bloquearla, han pasado el río Lim.

Camino de Skutari.

VIENA. El ejército montenegrino, que manda el Príncipe Mirko, después de apoderarse de Tuzi, ha proseguido su avance hacia Skutari.

Ayer atacó vigorosamente a la vieja fortaleza de Hum, última posición turca entre Tuzi y Skutari.

Después de un terrible bombardeo y varios asaltos, que duraron hasta bien entrada la tarde, rindióse la guarnición otomana.

Los prisioneros, entre quienes se cuentan 62 jefes y oficiales, han sido enviados a Montenegro.

Skutari está ya abierto a los invasores, y se cree que resistirá poco.

Sólo le guarnecen los restos de la división de nueve batallones, que el lunes de la semana pasada salió a oponerse al avance de los montenegrinos, y que fué detenida en Tuzi por los malisores rebeldes.

En la región del lago.

VIENA. No se sabe nada de las operaciones emprendidas por los turcos en la región del lago.

Según informes de Constantinopla, el general Martinovitch, que les mandaba, seguía retirándose después de varios combates sangrientos.

Supónese que así que haya sabido la rendición de Tuzi, tomará nuevamente la ofensiva.

Extraña aquí mucho que los turcos sean, en todos los combates que vienen librando con los montenegrinos, tan inferiores en número a éstos.

Hasta ahora sólo la división de Skutari y algunos destacamentos sueltos, a quienes se confiaba la guardia de la frontera por la parte de Olava, Beranes y Biélopólis, han peleado.

Según informando en Uskub, sin duda con el propósito de invadir Servia, y no se preocupan gran cosa de los acontecimientos que se desarrollan en la frontera de Montenegro.

Sin duda reservan todas sus fuerzas para la gran guerra, que comenzará, según todos los indicios, a fines de semana.

En Beranes.

VIENA. Sigue la lucha alrededor de Beranes.

Los montenegrinos han enviado otra columna en refuerzo de sus tropas sitiadoras de la plaza.

Las fuerzas turcas que guarnecen ésta siguen oponiendo una resistencia desesperada.

Créese que los montenegrinos del general Vukontich, que hace tres días entraron en Biélopólis, se dirigirán también sobre Beranes, siguiendo la orilla del río Lim.

Fuerzas rechazadas.

PARIS. Al Standard anuncian de Belgrado que los serbios han hecho retroceder al otro lado de la frontera a las fuerzas turcas que se habían apoderado de la aduana de Listovatz.

Diez mil prisioneros.

CETIGNA. El Príncipe Pedro de Montenegro ha comunicado a sus antiguos compañeros que hay 10.000 turcos prisioneros de los serbios.

Nueva operación.

CETIGNA. En una nueva operación efectuada se han tomado a los turcos ocho cañones y nueve banderas.

La gran guerra

Va a empezar.

VIENA. De mañana a pasado empezará la gran guerra en los Balkanes.

La Sublime Puerta ha acordado retirar sus ministros de Atenas, Belgrado y Sofía, y no contestar a la última nota colectiva de los Estados balkánicos.

Por su parte, Bulgaria ha resuelto dar mañana por terminado el plazo de su ultimatum.

Según todas las previsiones, antes de cuarenta y ocho horas, griegos, serbios y búlgaros conjuntamente habrán invadido el territorio turco.

Es muy posible que a esta invasión conteste Turquía lanzando contra Servia sus numerosas y aguerridas tropas de Uskub, que manda el ex ministro de la Guerra y adalid de la Joven Turquía, Mahmud Chevkef pachá.

Se agrega que si Rusia movilizara en apoyo de los pueblos balkánicos, Alemania y Austria le declararían la guerra.

Fuerzas rusas.

SAN PETERSBURGO. El Gobierno ruso ha ordenado se sitúen en la frontera nuevas fuerzas de su ejército.

Los yanquis y los turcos.

NUEVA YORK. Dicen los periódicos que el Gobierno turco había pedido a los banqueros de los Estados Unidos un empréstito de 25 millones de dólares para la guerra.

Se les ha contestado que darán esa cantidad para la paz; pero para la guerra, nunca.

La cuestión de Creta.

LONDRES. El periódico «The Daily Telegraph» inserta un telegrama recibido de Viena en que se dice que las Potencias protectoras de Creta no impedirán la unión de los Parlamentos de Grecia y de la mencionada isla, a fin de evitar complicaciones peligrosas en el estado actual del conflicto balkánico.

Impresiones diplomáticas.

PARIS. En la Legación de Bulgaria en esta capital se guarda una reserva impenetrable respecto a la guerra.

Uno de los diplomáticos que en ella se hallaban se ha limitado a decir que cuando llegue el momento, Bulgaria se apresurará a ocupar el puesto de honor que le corresponde en el presente conflicto.

En la Legación otomana el tema preferente ha sido hoy el de la firma de la paz con Italia, asunto de vital interés para Turquía.

Los diplomáticos turcos no ocultaban su satisfacción.

Rusia y Francia

Noticia sensacional.

PARIS. (Miércoles, tarde.) La nota política saliente es la actitud de Rusia frente a Francia, Inglaterra, Austria y Balkanes.

Rusia ha manifestado que es muy conveniente la amistad con Francia; pero no absolutamente necesaria.

Esta declaración ha causado enorme sensación.

Vengo de visitar algunos círculos diplomáticos, donde son muy comentadas estas declaraciones.

Consejo de ministros.

PARIS. Ha regresado el Presidente de la República, M. Fallières, y ha acudido a presidir el Consejo de ministros.

En esta reunión ministerial, después de tratar de cuestiones del exterior, se ocuparon en el asunto de la guerra de los Balkanes, adoptando algunas resoluciones y marcando bien la actitud de Rusia.

M. Poincaré dió lectura de un telegrama relacionado con este asunto é hizo constar que Francia está preparada para cualquier eventualidad.

LA PAZ ITALOTURCA

Las condiciones de la paz.

PARIS. Aparte de las condiciones para la paz, ya conocidas, se fija que Italia pagará a Turquía una indemnización de 40 millones de francos para pago de la parte de la Deuda otomana en que figuraban como garantía los bienes del patrimonio del Sultán en la Tripolitania y la Cirenaica.

Italia devolverá a Turquía las islas del Mar Egeo que había ocupado militarmente.

La impresión en Italia.

ROMA. Han causado pésima impresión en la opinión italiana las condiciones en que se ha concertado la paz.

Los resultados que se obtienen no corresponden a los sacrificios hechos en hombres y dinero.

Además, Italia no podrá repatriar más que una pequeña parte de los numerosos contingentes de tropas que han enviado a la nueva provincia de Libia.

En efecto, si bien Turquía retira a los soldados regulares que ella tiene en Africa, y que sólo ascienden a unos dos mil en la Tripolitania y la Cirenaica, está bien probado

que los árabes de ambos territorios no se someten a la soberanía italiana y que están dispuestos a una resistencia á ultranza.

Por tanto, Italia necesitará una dura y larga guerra de conquista, llena de dificultades y peligros cuando las tropas traten de avanzar hacia el interior del país, con macizos montañosos, desiertos de arena y sin agua y sin viveres para aprovisionar el ejército de penetración.

La impresión en Turquía.

CONSTANTINOPLA. En Turquía ha sido mal recibida la noticia de haberse firmado la paz con Italia, con la separación del Imperio otomano de sus dos provincias africanas.

El disgusto se acentúa por saberse que, a pesar del Tratado, los árabes musulmanes continuarán resistiendo, y se teme que éstos, al verse abandonados por Turquía, rompan hasta el vínculo religioso.

Satisfacción por la paz.

PARIS. Los periódicos de hoy muestran gran satisfacción por haberse llegado a la conclusión de la paz italoturca, pues juzgan que ha de servir de garantía para la paz europea el hecho de que no haya, al mismo tiempo que los países balkánicos, ninguna Potencia europea en guerra con el Imperio otomano.

PARIS PINTORESCO

(DE NUESTRO REDACTOR)

Los trastos de M. Cochon.

PARIS. (Miércoles, noche.) M. Cochon es un hombre célebre en París. Le conoce todo el mundo como propagador de la vieja teoría de no pagar al casero, y ha conseguido que su nombre traspase las fronteras.

Cochon no deja vivir en paz a los propietarios de París; pero también es cierto que los propietarios no dejan una hora de tranquilidad al pobre Cochon, cargado de hijos y de preocupaciones para resolver el arduo problema de tener casa gratis.

Cochon promueve reuniones de inquilinos; Cochon excita a la huelga al vecindario; Cochon inventa todas las argucias imaginables para llevar al Juzgado a los caseros, y tal es la fuerza de su popularidad, tal la atracción de su bandera, que ha logrado ser secretario de la Liga de inquilinos.

Sin preocuparse de las gravísimas cuestiones de Oriente, mirando con desdén las probabilidades de una complicación internacional, impávido ante las oscilaciones de la Bolsa, Cochon prosigue firme su campaña redentora.

Ha recorrido ya en peregrinación solemne, seguido de sus trastos y de la escolta familiar, no sé cuantos pisos baratos y no baratos de París. Después de todo, a él le da lo mismo el precio. Su moneda alcanza siempre igual cotización en la Bolsa de la propiedad. Es un cheque invariable que dice: «No pago».

Lo malo es que los caseros, un poco materialistas, no están conformes con las teorías redentoras de M. Cochon, y le proporcionan con frecuencia muy serios disgustos.

Hoy, el casero de M. Cochon con sus resoluciones inapelables y M. Cochon, con su gallarda actitud, han dado la nota pintoresca de París.

Por orden de la autoridad el secretario de la Liga de inquilinos debía abandonar hoy el cuarto que ocupaba; pero Cochon ha esperado sin inmutarse... y sin mudarse la hora triste, porque quiere predicar con el ejemplo.

A media tarde, a la hora señalada, con el representante del casero llegaron a la casa del apóstol anticaserista los agentes de la autoridad.

Cochon los recibió solemne y digno, franqueó la entrada y seguido de su familia bajó a la calle, donde un público numeroso, advertido de este suceso casi periódico, le esperaba para tributarle una ovación.

El héroe, que sin duda eligió uno de sus mejores trajes para esta solemne ceremonia, saludó emocionado é intentó hablar. Los guardias, crueles, se lo impidieron; pero no lograron que el público, cada vez más numeroso, presenciara cómo le ponían los trastos en la calle a M. Cochon.

La gente desocupada pasó una hora divertida, porque el desahucio tenía más de cómico que de triste, puesto que el desahucio lo toma a título de honor y de mayor gloria para su causa.

Hasta última hora de la tarde no se desolvieron los grupos y cuando M. Cochon, sin abandonar un sólo instante su seriedad y su entonación de ánimo, ordenó que cargaran los muebles y que el camión y la familia le siguieran, estallaron palmas guasonas, pero abundantes, y se dieron vivas al flagelador de los caseros inhumanos.

Cochon, a pesar de todo, estaba un poco triste. Y es que se va convenciendo de que sus miles de imitadores y de admiradores no formarán nunca un ejército que le siga a través de las calles de París proclamando la teoría de no pagar al casero.

Pero ¿qué importa? Cuando Cochon caiga vencido, podrá decir con mayor razón que la mayoría de nuestros redentores: «Germinal». Porque su semilla es de las que no se perderán nunca.

No conozco aún el nuevo domicilio de M. Cochon. El primer desahucio nos lo dirá.

Y pasaremos otra hora tan divertida como la de hoy y el buen público de París, cansado de tantas emociones bélicas, de tanto anuncio de desastre, volverá a comentar regocijado, como lo hace esta noche, el rasgo del heroico secretario de la Liga de inquilinos, que ha quedado bastante bien a pesar de su apellido.

BONNAT.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LAS GRANDES ESTAFAS

Falsificación de 15 millones

Y era el nombre de confianza!
BRUSELAS. Aumenta por momentos el escándalo que ha producido el descubrimiento de la falsificación de títulos del ferrocarril de Gante.

La falsificación es más importante de lo que se creyó en un principio.

De las indagaciones practicadas con la mayor rapidez posible para poner en claro la cuantía de la estafa, resulta que asciende a quince millones de francos.

Las víctimas son, en su mayoría, tenedores belgas y cajas de ahorros que habían negociado los títulos falsificados desconociendo la superchería.

El consejero de la Compañía, M. Wismarart, ha desaparecido.

Sobre él recaen todas las sospechas y al parecer fundadamente.

Descubierta la falsificación y notada la ausencia del consejero sobre quien recaen todas las sospechas y a quien se dirigen todas las maldiciones de los que por virtud de la estafa han sufrido quebrantos en sus intereses—de algunos puede decirse que están arruinados por completo—han sido muchas las diligencias practicadas para averiguar el paradero de M. Wismarart.

Todo ha sido inútil: ni se sabe dónde se encuentra ni se tiene pista regularmente segura acerca de la dirección que ha podido seguir al marchar de Bélgica.

Acercar de este último extremo, su desaparición del país, no cabe ningún género de duda.

Desaparecido de la escena el consejero, la Policía y los que, intrigados o indignados comentan el escándalo de la falsificación, dedican ahora a reconstruir, con una base de realidad y los inevitables toques de imaginación, la vida que llevó M. Wismarart hasta el día de su desaparición.

Era la existencia del consejero verdaderamente fastuosa.

Su residencia, un gran palacio, contenía, para uso de M. Wismarart, gran número de coches y automóviles lujosos.

El consejero, que gustaba de hacer grandes ostentaciones, daba frecuentemente en su residencia fiestas magníficas.

Precisamente se celebraba una de ellas la noche de su desaparición.

Cuando mayor era la animación de la velada, el consejero fue llamado por teléfono.

Dijéronle brevemente algo de que nadie se enteró.

Los invitados a la fiesta sólo supieron que M. Wismarart tenía que alejarse sin perder momento por exigirlo así un negocio urgente.

Fue la excusa que dió el consejero para realizar su fuga.

Rápidamente ordenó que le preparasen uno de sus automóviles.

Y el auto partió con velocidad vertiginosa. Así salvó M. Wismarart la frontera.

Hora más tarde se descubría la importante falsificación que tanta polvareda ha levantado.

Es de advertir que la Compañía consideraba a M. Wismarart como el «hombre de confianza».

Ya se ve cómo ha correspondido a esa confianza el consejero Wismarart.

SINIESTROS Y CATASTROFES

Las víctimas de la mina.

QUEENSTOWN. Han podido salir de la mina «Northlyell» 14 obreros.

Créese que los muertos son 41 y que en el interior de la misma hay todavía vivos 37 mineros.

Incendio en un asilo.

QUIMPER. Un violento incendio ha destruido el Asilo de ancianos.

Cinco de ellos han perecido carbonizados.

Depósitos incendiados.

DUNKERQUE. Ha estallado un violento incendio en los depósitos generales de mercancías.

El siniestro ha sido de gran importancia, pues los almacenes ocupaban una extensión de 10.000 metros cuadrados.

Hallábase allí hacinadas enormes cantidades de materias inflamables y otras fácilmente combustibles.

Se sabe que había entre ellas 3.000 toneladas de nitro y 50.000 kilogramos de turba.

No se tiene noticia de ninguna desgracia.

Boda aristocrática en Londres

La señorita de Aramayo, hija del ministro de Bolivia, se casa con el diplomático español D. Alberto de Aguilar.

Londres, 11 de octubre. En la basílica de San Felipe Neri se ha celebrado la boda de la bella Srta. Emilia Aramayo, hija del ministro de Bolivia, D. F. Avelino, con el joven diplomático español D. Alberto de Aguilar, hijo del secretario de la Reina doña María Cristina.

La novia vestía precioso traje de raso charmeuse, color marfil, con larga cola, bordado con espléndidos dibujos y cubierto por una túnica de encaje con aplicaciones, y una linda guirnalda de flores de azahar.

Lucía en el pecho un corazón de brillantes, suspendido de una cadena de perlas, regalo del novio.

Acompañaban a la novia cuatro encantadoras *demoiselles d'honneur*: las Srtas. María Luisa y Mabel Aramayo, y Ana María y Margot Aguilar, hermanas del novio. Llevaban la cola Carlos Germán Ribón, sobrino carnal de la desposada, y Eduardo Ray Asford, cerrando el cortejo dos encantadoras criaturas: Virginia Miller y Elena Roberts, portadoras de lindas cestas de flores.

Los vestidos de las *demoiselles d'honneur*, copia de un célebre cuadro de Reynolds, eran de raso blanco, *drapé* de tul del mismo color, con lindos cinturones azules, y sombreros de terciopelo negro, con linda rosa carmesí. Llevaban prendidos alfileres con la fecha de la ceremonia.

Los vestidos de las niñas eran una delicada reproducción de los cuadros de la escuela inglesa del siglo XVIII, y los pajeillos iban con trajes de terciopelo azul con cuellos de gasa blanca.

Del cortejo formaban también parte la señora de Aramayo, que iba del brazo de don Alfonso de Aguilar, padre del novio; el doctor A. Charpentier y la señora de D. Carlos Aramayo, la señora de Charpentier y otras personas.

El reverendo rector de la basílica dió a los novios la bendición, y una vez terminada la misa de velaciones se organizó de nuevo el cortejo, al frente del cual iban los recién casados y las *demoiselles d'honneur*, del brazo de sus *garçons*, el marqués de los Arcos, don Alfonso Fiscowich y D. F. y D. A. de Aguilar.

Asistió a la ceremonia una distinguida concurrencia, de la que formaban parte el embajador de España y la señora de Villaurrutia; el ministro del Brasil y la señora de Oliveira; los ministros de la Argentina, Méjico, Chile y otros, con sus señoras, y diversos diplomáticos.

Terminada la ceremonia fueron los invitados a casa de los señores de Aramayo, donde sirvió un delicado almuerzo, después del cual se permitió bailar a la juventud, resultando una fiesta animadísima.

A última hora de la tarde los invitados abandonaron la elegante casa de los señores de Aramayo, haciendo votos por la felicidad de los cónyuges.

Los novios han recibido muchos y valiosos regalos de sus familias y amigos. El Sr. Aramayo ha puesto en la canastilla de boda de su hija una sortija con un solitario, una diadema de brillantes, un collar y un brazalete de perlas y un bolsillo de oro.

De su madre ha recibido, además de un precioso *trousseau*, un juego de picles.

Los señores de Aguilar, padre del novio, han regalado a su nueva hija un broche de zafiros y diamantes; la Sra. Gómez de Acebo, abuela del novio, un brazalete de rubíes y diamantes; los marqueses de Cortina, una cadena de esmalte con un reloj *pendentif*.

El Sr. Aramayo ha regalado al novio un alfiler de perlas; la novia, preciosas perlas de camisa, y los señores de Gómez de Acebo, alfiler de corbata con zafiro.

El Sr. Aguilar ha regalado a su esposa una mantilla de blonda antigua, además de otros presentes.

Entre otros regalos de familia figuran los de los Sres. Carlos V. de Aramayo, un centro de mesa, de plata labrada, Luis XV; señores Roberto Germán Ribón, vitrina antigua limoncillo, pintada a mano, estilo inglés Adam, y dos fuentes de plata labrada, Luis XVI; señores de Vega, ensaladera y cucharones de cristal y plata; señoras V. y M. A. Germán Ribón, fuente de plata labrada, Luis XVI; Srta. Estefanía y señores Carlos G. Ribón, lámpara jarro chino y pantalla; D. S. M. Germán Ribá, jarro de cristal y plata para Champagne; Sres. J. Caro, cuatro fuentes de plata labrada, Luis XVI; Sr. C. Caro, reloj de viaje; Srtas. M. Luisa y Mabel Aramayo, servicio de té de plata labrada, Luis XVI; D. Carlos Víctor Aramayo, pieles de vicuña y de alpaca.

Los hermanos del novio han regalado un saco de viaje de cuero de Rusia.

Como presumo que la falta de espacio impedirá recoger la lista de los regalos, que es enorme, omito los demás. En dicha lista, que constituye una verdadera manifestación de las simpatías que gozan las familias de los contrayentes, figura buen número de familias de la sociedad aristocrática de Madrid.

Deseamos a los nuevos señores de Aguilar muchas felicidades.—Buchanan.

(De La Epoca.)

MISCELLANEA

Sarah Bernhardt.

LONDRES. Sarah Bernhardt ha visitado los hospitales, haciendo muchas limosnas.

El Congreso médico.

PARIS. Se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso de Medicina.

El acto ha sido muy solemne.

Después de la sesión, los congresistas han asistido al banquete dado en su honor en el ministerio de Negocios Extranjeros.

Campaña contra el tifus.

MARSELLA. El Consejo general del departamento ha adoptado la determinación de declarar obligatoria la denuncia de los casos de tifus que se presenten, al objeto de poder, inmediatamente, poner en práctica las medidas para evitar la propagación.

Las lesiones de Mr. Roosevelt.

CHICAGO. El Sr. Roosevelt tiene cuatro costillas fracturadas a consecuencia del atentado de que ha sido objeto.

LOS SABIOS YANQUIS

Una desviación del Polo Norte

NUEVA YORK. Un ingeniero yanqui, Mr. Riker, ha concebido el proyecto extraordinario de cambiar la faz del mundo.

Realizado ese plan, la Siberia sería el refugio de los frioleros, en la península del Labrador no habría hielos, Escocia disfrutaría de un verano perpetuo, el clima del litoral del Atlántico en los Estados Unidos nada tendría que envidiar al de la California meridional, y el Polo Norte, libre de su corteza de hielo, se transformaría en un vasto jardín.

Para obtener estos resultados basta, según Mr. Riker, construir un dique de unos 322 kilómetros aproximadamente sobre los bancos que se extienden al Este de Terranova.

Ese dique impediría que la corriente polar, cuya temperatura es tan baja que puede producir 2.000.000 de toneladas de hielo por segundo, fuese al Gulf Stream, cuyo calor iguala al que produciría la combustión, por segundo, de 2.000.000 de toneladas de carbón.

Sabido es que esas dos corrientes se encuentran en los bancos de Terranova, donde la profundidad del mar no es más que de 75 metros, poco más ó menos.

Con el dique de Mr. Riker la corriente polar se desviaría hacia el Este e iría a una profundidad suficiente, al pasar por el Gulf Stream, para que éste la franquease sin perder casi nada de su volumen.

Mientras que el Gulf Stream continuaría su curso hacia el Norte y fundiría en tres meses todos los hielos que envuelven el Polo, la corriente polar atravesaría, a una milla de profundidad, los abismos del Atlántico, refrescando la zona ecuatorial.

Aunque este proyecto parece demasiado fantástico, ha sido tomado en serio en los Estados Unidos, por las ventajas que reportaría.

No habría bancos de hielo en la ruta de los buques ni nieblas fatales. Las tempestades serían mucho más raras.

Mr. Riker cree además que, a consecuencia del aceleramiento en la velocidad del Gulf Stream, el cabo Hatteras desaparecería y que la corriente, pasando más cerca de la isla de Jersey, dejaría a lo largo de sus costas seis millones de acres de tierra.

¡Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podéis criarlos!

ROBO A BORDO

Un ladrón roba y después dispara

MARSELLA. Durante la noche un individuo subió a bordo del brick-barca italiano *Maria Lorenzo*, amarrado al muelle.

Dicho individuo, después de entrar en la cabina del capitán Ascora, cogió diversas piezas, colgadas en un perchero, y dispónase a retirarse, cuando el capitán se despertó sobresaltado y persiguió al extraño ladrón.

Este bajó rápidamente la escala del buque y se refugió en una barca, donde le esperaban cuatro de sus cómplices.

El capitán se disponía a bajar la escala también, cuando uno de los bandoleros sacó un revólver é hizo dos disparos contra él.

Al ruido de las detonaciones, la tripulación acudió, pero ya la barca había desaparecido en la oscuridad de la noche.

El capitán había proyectado con una pierna atravesada por un proyectil, y fué necesario conducirlo al hospital.

UN MISTERIO

UN PRESO ENCAPUCHONADO

LONDRES. Al misterio del asesinato del inspector de Policía Walls, delante de la puerta cochera de la casa de la condesa Sztaray, que fué dama de la Emperatriz Isabel de Austria, ha venido a añadirse otro misterio. El del preso enmascarado.

Los habitantes de Eastbourne, donde el crimen se cometió, se muestran intrigados.

En gran número acudieron a las puertas de la cárcel, a donde debía ser conducido el presunto asesino del inspector, detenido recientemente.

Muchos hasta habían llevado sus aparatos fotográficos.

Todos sufrieron una enorme decepción: El preso, que los agentes conducían, llevaba la cabeza completamente envuelta en una especie de capucha, de modo que no se le podía ver la cara ni adivinar la forma de la cabeza.

Dícese que, por indicación de los jueces, se le había disfrazado de esa manera para impedir la sugestión que producen falsas declaraciones.

Frecuentemente ocurre que muchas gentes que han visto un hombre después de su detención ó que han visto su retrato, creen, por una especie de sugestión, reconocer al individuo en cuestión.

De ahí nacen errores graves en el curso de las confrontaciones é identificaciones.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

El candidato Wilson.

NUEVA YORK. El candidato demócrata para la presidencia de la República, mister Woodrow Wilson, ha declarado que da por nullos cuantos discursos ha pronunciado durante la campaña electoral, fundándose para ello en el atentado de que ha sido objeto Mr. Roosevelt y en la abstención de Mr. Taft con respecto a dicha campaña.

No quiero, en efecto—dice Mr. Wilson,—ser el único en continuar los trabajos electorales.

Nuevo embajador de Alemania.

BERLIN. El Príncipe Lichnowski ha sido nombrado embajador de Alemania en Londres, en sustitución del difunto barón de Marshall.

CANTANDO «I PAGLIACCI»

Caruso sufre un síncope

BERLIN. Dicen de Fongart que anoche sufrió un accidente el célebre tenor Caruso, tan conocido del público madrileño.

El teatro estaba lleno y el auditorio había aplaudido con entusiasmo al artista.

Se cantaba *Los payasos*, con buen éxito, sin que Caruso demostrase el menor cansancio.

De pronto, a mitad de la representación, observó que el artista vacilaba, aproximándose a los bastidores como si buscara apoyo.

No llegó a ellos y se desplomó pesadamente en mitad de la escena.

Acudió en su auxilio el barítono, y al observar que apenas respiraba lo hizo saber al público, en el cual produjo el accidente verdadera sensación.

El escenario se llenó de artistas, y dos médicos se apresuraron a reconocer a Caruso, declarando que se trataba de un síncope sin graves complicaciones.

En su cuarto Caruso recobró el conocimiento y lamentó lo sucedido, mostrando deseos de volver a escena, sin que los médicos se lo permitiesen.

Trasladado en un coche a su domicilio, después de unas horas de reposo el célebre artista se encontraba bien.

AMERICA LATINA

Nombramiento de otro Presidente

MEJICO. Comunican desde Veracruz que la Policía y los soldados de mar y tierra, de acuerdo con los insurrectos, han elevado a la Presidencia a D. Félix Díaz, sobrino del ex Presidente Díaz.

El nuevo Presidente entró en Veracruz esta mañana temprano con un pequeño grupo de partidarios, tomando posesión de todos los departamentos del Gobierno, siendo recibido con entusiasmo por los habitantes.

Nombramiento diplomático.

BUENOS AIRES. El Presidente ha firmado un decreto nombrando a D. Lucas Ayzaragaray ministro en Río Janeiro.

LAS LUCHAS SOCIALES

Obreros en huelga.

TREMP. Los braceros de la obra canadiense del término de Talaón se han declarado en huelga.

Piden 4 pesetas de jornal y ocho horas de trabajo.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrillamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza:

A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido

por las causas a que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.

2.º Los hijos de la misma.

3.º Los padres, y últimamente,

4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella, descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambas pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro empezará a regir, para los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, desde el día primero de octubre de 1912 y cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid..... 18 pesetas

Provincias y Portugal..... 20 »

Unión Postal..... 36 »

América y Oceanía..... 60 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico,

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras

OFICINAS CENTRALES: ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente a cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ITALIA

ROMA Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica.—Todo el confort moderno.—Abierto todo el año.—Scott, director.

ESPAÑA

SALAMANCA Términus Hotel. Situación muy céntrica. Todo el confort moderno. Intérprete y coche a todos los trenes.

FRANCIA

BIARRITZ Hotel Victoria. Primer orden. En la gran playa. Situación inmejorable. Precios moderados.

AVISOS UTILES

ESTREÑIMIENTO

Curación completa con los Grains de Vals. Dos granos al cenar.—Venta en farmacias.

PIPERAZINA DR. GRAU

Artritis. Rauma. Gota.

PULSERAS

de pedida lindos modelos. CASA SEVERIANO.—7, CARRETAS, 7

COCODRILLO Spatenbräu vom Fass. Cerveza legítima de Munich, del Barril.

NO comprar alhajas sin ver antes precios en la joyería Pérez Molina, C.º de San Jerónimo, 28. Tel.º 2.927. Precios sin igual.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
17 de octubre de 1862.

En Variedades se estrenará hoy la comedia nueva, arreglada del francés, con el título de *El caballero pobre*, desempeñada por las Sras. Berrobianco y Orgaz y los Sres. Roma (D. J.), Oltra, Pardiñas, Mario, Vico, Vivancos, etc. También se pondrá en escena la pieza en un acto titulada *La mosca muerta*, en la que tomarán parte las señoras Hijosa y Orgaz y los Sres. Mario, Morales y Estere.

Tenemos el sentimiento de participar a nuestros lectores la muerte de dos excelentes señoras, adorno poco ha de la buena sociedad de Madrid: la excelentísima señora doña María Zarco del Valle, esposa del respetable general de este nombre, dama noble de la Orden de María Luisa, y la señora doña Adelaida Rivero de la Torre, hija del actual capitán general de Santo Domingo.

Un terrible y violento incendio ha hecho desaparecer ayer en pocas horas la iglesia toda y una parte del célebre monasterio de las Descalzas Reales de esta corte.

No se sabe de dónde partió ni á qué hora empezó el incendio, que fué advertido, á las tres de la madrugada, por los serenos. El auxilio que se prestó á las religiosas no pudo ser más instantáneo. A las tres y media ya se encontraban en el convento las autoridades, los arquitectos, los mangueros de la villa, los operarios de las Compañías de seguros y un gran número de bombas.

Las mangas y las bombas no han dejado de funcionar hasta las once de la mañana, en que el incendio ha quedado completamente extinguido.

No debía, sin embargo, acabar esta catástrofe sin el sacrificio de alguna de las personas que con tanta abnegación trabajaban por aminorarla. El arquitecto Sr. Pero resultó con una pierna rota en dos partes, á consecuencia del desplome de un techo. También sacaron contusiones el bombero Cobos y el cabo de mangueros.

Anteayer se recibió en Madrid un despacho telegráfico de Burgos diciendo que el tren número 5, salido de allí por la mañana, chocó en la estación de Bribiesca con otro de balasto, resultando algunos heridos y contusos levemente.

Han quedado averiados un coche de segunda y un vagón, pero el tren continuó á su destino.

Escriben de Soria que continúan haciendo trabajos de exploración en las ruinas de la antigua Numancia por cuenta de la Academia de la Historia.

La Infanta doña Cristina, hija de los señores duques de Montpensier, se encuentra ya convaleciente de su última enfermedad. Sus augustos padres se hallan á su lado en Sanlúcar esperando que se restablezca lo bastante para llevarla á Sevilla.

Parece que en Granada ha dado á conocerse un joven asturiano, D. Lorenzo Abruñedo, discípulo del Sr. Ronconi, que es una verdadera notabilidad para el canto. Algunos periódicos han hablado ya de este joven, y personas que han tenido ocasión de verle dicen que posee una voz de tenor admirable, vibrante, fácil y de volumen. Celebraríamos que fuesen ciertas estas noticias, ya que tanto van escaseando las voces de verdadero merito en el mundo musical, y ya también por ser un compatriota nuestro.

Agua de Cabreiroá

Cura la diabetes sacarina.

Impresiones de Bolsa

Al empezar.

El tema balcánico está en baja. Desde que se conoció el tipo á que anteayer fué cotizado el dinero en la Bolsa de París, han ido mejorando las impresiones y normalizándose el mercado. Además, la noticia de que el Gobierno turco haya acordado devolver á Grecia los buques apresados, y la no menos interesante del retraso en declarar la guerra por parte de Serbia, Bulgaria y Grecia, se estiman como buenos augurios. Con estas nuevas han coincidido los preliminares firmes de la paz italo-turca.

La gente se va convenciendo de que la probabilidad de un conflicto internacional se aleja á pasos agigantados, después de haber enriquecido á unos cuantos bajistas.

Al borrarse el tema de la conflagración, en nuestro mercado se cotizan más las noticias interiores.

El empréstito que anuncia el Gobierno, confiado exclusivamente en la potencialidad económica de España, aunque á contrariarnos obliguen apremios de servicios y de deudas, contribuye á levantar los espíritus.

Otro tema preferente ha sido la cuestión ferroviaria. A reserva de estudio detenido, puede decirse que el capital no se ha impresionado desfavorablemente, y que el temor de un estallido, preconizado anteayer por algunos políticos en el Congreso, no se ha reflejado en los circuitos financieros. Además, se espera que esos proyectos salgan de las Cortes con aquellas modificaciones aportadas por la buena voluntad de todos.

Las noticias de París sobre cotizaciones de nuestro signo Exterior no podían ser mejores. Abrió á 90,05 y cerró á 91,40.

Al cerrar.

La sesión fué animada, y los cambios subieron lo que era de esperar, pasada la liquidación quincenal de París.

El día empezó operándose á 83,75 en el Banco; abrió la Bolsa á 83,85, tocó como más bajos que anteayer) y las segundas á 26,87.

Unos más, otros menos, tanto en Barcelona como aquí, mejoran todos los valores, lo que hace esperar una liquidación menos desastrosa de lo que se creía.

Francos se hicieron 150.000 y litros 2.000. Cerraron los primeros á 6,15 (10 céntimos más bajos que ayer) y las segundas á 26,78.

En la Bolsa de París, la Renta francesa ha ganado 43 céntimos; los Nortés han quedado como anteayer, y los Alicantes y Andaluces han ganado algunos puntos.

El famoso Riotinto sube de 1.85 á 1.929. Sigue la buena tendencia en todo el mercado.

PULSERAS de pedida, para regalos.
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Movimiento de buques.

Entró en Vigo el cañonero *Hernán Cortés*. —Salíó de Melilla con rumbo al Cabo el cañonero *Lauria*.

—Salieron de Barcelona para Cádiz los contratorpederos *Osado* y *Proserpina*.

Títulos de ingenieros.

Se ha concedido el título de ingeniero torpedista electricista á los jefes y oficiales siguientes:

Capitán de corbeta, D. Luis Cervera; tenientes de navío: D. Juan Fiol, D. Guillermo Ferragut, D. José María Fernández de la Puente, D. Luis Pascual de Povil, D. Antonio Azarola y D. Manuel Ruiz de Atauri; alféreces de navío: D. Teodoro de Leite, don Manuel Rodríguez y D. Angel Suances.

Licencias.

Les ha sido concedida, por enfermos, al capitán de Infantería de Marina D. Arturo Cañas y al primer teniente del mismo Cuerpo D. Francisco Naranjo.

Destinos.

Cesa en la situación de excedente forzoso, en que se encuentra, y pasa á las órdenes del señor ministro de Marina, el teniente coronel de Infantería de Marina D. Francisco J. Berángier.

Antigüedad.

Rectifícase la antigüedad en sus empleos al teniente coronel de Infantería de Marina don Marcelino de Dueñas, al comandante don Juan Jaspe y al capitán D. José del Corral.

Convocatoria.

Se anuncia una convocatoria de cincuenta plazas para el ingreso en la Escuela preparatoria de artilleros de mar.

El plazo de admisión de las instancias termina el 15 de noviembre próximo.

GRAN MUNDO

CRÓNICAS DE OTOÑO

El tiempo sigue cada día más hermoso; hemos vuelto á la primavera. Nunca se ha visto en Biarritz una temporada tan seguida de buen tiempo en esta época del año.

El golf es ahora el sitio más elegante, y por las tardes se reúne allí, á la hora del té, la sociedad más escogida. Ayer estaban las marquesas de Casa Madrid y Casa Argudín y sus hijas, la de Alava y la suya, condesa de Villena, las señoras y señoritas de Muiguero, Bermúdez de Castro, viuda de Diaz Martein, García San Miguel, Collantes, Alcedo, condesa de Bañuelos, Valdeterazo, Sancho Mata, marquesa de Mohernando, condesa de San Félix, señorita de Castellanos, Princesa Kotschubey, señoras y señorita de Botella, señorita de Castillo, señora de Montojo, madame de Cartassac, duques de Hilar y Prim, marquesas de Alcedo, Mohernando y Villadarias, D. Alvaro Viñaza, D. Otto Jenquel, etc.

Muy bonita y animada fiesta se ha celebrado el viernes en la villa Oceana, donde residen los señores de Polikoff.

La comida que precedió se daba en honor del Gran Duque Boris, y fué espléndida. A las diez y media empezaron á llegar los invitados *ad après diner*, y hubo un interesante concierto, en el cual tomaron parte el cantante cómico M. Oyarzun, un oficial de Marina ruso, M. Jolusston, que posee una hermosa voz, y una reputada artista italiana del teatro de San Petersburgo, que fué muy aplaudida.

Después la juventud se lanzó á bailar á los acordes de la orquesta del Carlton, que tocó con maestría tangos y vals de moda.

Una cena espléndida, servida en pequeñas mesas, terminó la fiesta.

La bella madame de Poliakov y su esposo hicieron los honores con suma amabilidad.

El mismo día hubo una comida en la «villa» Alcedo. Además de sus bellísimas hijas, sentáronse á la mesa con el marqués de Alcedo la duquesa viuda de Sotomayor, las señoritas de García, Rocamora y Caso; monseñor Constant y los condes de Morny y Cuevas de Vera, y los señores de Candamo y Salamanca.

Después se dió un «tour de valse».

Muchas de las damas españolas, que permanecerán aquí hasta fines de este mes, se preocupan de encontrar palco para los miércoles y sábados del teatro de la Princesa, que estará más brillante que nunca este año. Como no hay fiestas en perspectiva, por el luto de la Corte, los abonos del teatro están muy en alza.

MADRIDIZY.

EN EL CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL

Conferencia del general Reyes

Anoche se congregó en los salones del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial lo más selecto de la colonia americana y numerosas personalidades, para escuchar la conferencia que dió el general Reyes, ex Presidente de la República de Colombia, acerca del tema «El canal de Panamá en sus relaciones Paniberoamericanas».

El amplio salón del Círculo estaba totalmente lleno.

Entre la concurrencia figuraban muchísimas distinguidas señoras.

Acompañaron al conferenciante en la mesa presidencial los Sres. Canalejas, García Prieto, Rodríguez San Pedro, Labra, Zurano y Ungria.

El presidente del Círculo de la Unión Mercantil, Sr. Zurano, hizo la presentación oficial del ilustre ex Presidente de la República de Colombia.

En elocuentes párrafos hizo resaltar que el acto que iba á realizarse era de importancia suma para los intereses mercantiles españoles.

Y terminó dedicando un saludo cariñoso al distinguido auditorio que llenó anoche la casa de los comerciantes é industriales.

Al levantarse á hablar el general Reyes fué objeto de una prolongada ovación.

Comenzó agradeciendo el saludo que el señor Zurano le había dedicado, diciendo que lo recibía con gusto, porque lo transmitía á aquella hermosa tierra, retoño de este árbol ibero tan venerado en el mundo que civilizaron nuestros antepasados.

Antes de entrar á tratar del tema objeto de la conferencia dedicó frases de salutación al Gobierno español, y dijo que también necesitaba en aquel momento dar cuenta de las impresiones que recogió en sus viajes por España, porque internándose en los pequeños pueblos conversó con los labriegos y con ellos compartió su pan en las pobres chozas.

Dió lectura de unas cuartillas, contando de manera muy amena curiosas anécdotas de sus excursiones, enalteciendo la hospitalidad de nuestras diferentes regiones, y haciendo un elogio cumplidísimo de los generosos sentimientos de la mujer española.

Después leyó la conferencia sobre el anunciado tema, que forma un folleto lleno de curiosos datos históricos, para demostrar que el creciente desarrollo de Norte América y la imperiosa necesidad de acercar este Continente y el de Europa á los de Asia, África y á la Australia y Oceanía impulsieron la construcción del canal de Panamá, que estará terminado en el año entrante.

Trata luego de sus resultados económicos, difíciles de calificar exactamente. Es claro que con la ventaja de la enorme distancia en favor de Nueva York y de todos los puertos de las dos Américas y con los lagos interiores de la del Norte y la inmensa red de ríos navegables de la del Sur (el Amazonas, el Plata, el Orinoco y sus afluentes, que tienen una navegación de 18.000 millas, de éstas 3.000 para vapores transatlánticos), podrá hacerse la navegación directa del Oriente, no sólo por los puertos marítimos, sino con los fluviales y de los lagos, lo que producirá sorprendentes resultados en el aumento del progreso de esos dos Continentes. La industria agrícola recibirá más pronto y más baratos los nitratos de Chile, y la industria del acero de los Estados Unidos tendrá una inmensa ventaja sobre la de Inglaterra y Alemania para los puertos de la América Occidental y para el Oriente.

Un intenso desarrollo de la industria de seda se efectuará en América por el acercamiento de ésta al Japón, proveedor de la materia prima.

El canal estará abierto en julio del año entrante.

Los inmediatos é inmensos beneficios que recibirán los pueblos de la América del Sur situados sobre el Pacífico se harán extensivos á los del Atlántico por medio de ferrocarriles, y el canal hará que se termine pronto el ferrocarril panamericano, que desde Alaska irá al Estrecho de Magallanes.

El canal de Panamá interesa á todos los pueblos de la tierra; pero más especial y directamente á los Iberoamericanos, porque son los que habitan el continente del Sur y los que recibirán mayores beneficios, si se unen, por medio de la paz, la civilización y la justicia, para conservar el predominio de los ideales iberos y latinos en ese Continente, y para luchar en el campo de la civilización, para extender su predominio en beneficio de la Humanidad, en competencia con los anglosajones, que dominan el Continente del Norte.

De sus argumentos se deducen las siguientes conclusiones:

1.º El proyecto de España de hacer abrir el canal de Panamá no fué platónico.

2.º Si los Estados Unidos no hubieran acometido la construcción del canal de Panamá, en la que invertirían más de 400.000.000 de dólares, éste no se hubiera hecho en muchas generaciones.

3.º Los Estados Unidos han saneado ciudades y comarcas, en donde antes reinaba la fiebre amarilla y el paludismo, y hoy son tan saludables como las mejores del mundo, lo que ha hecho que el valor de la propiedad rural y urbana aumente vertiginosamente.

4.º Existen en aquel poderoso país, asilo de todos los desheredados de la tierra, hombres generosos y justos de la escuela de Franklin, Washington, Lincoln, enemigos del imperialismo brutal, quienes verán con gusto que los pueblos iberoamericanos se desarrollen y crezcan tanto como el anglosajón para hacerse respetar de él, y

5.º Al genio y al capital de Francia, cu-

jos hijos perecieron por millares en la construcción del canal, junto con mucho trabajadores españoles, se debe la iniciativa y gran parte de esta obra gigantesca, la más grande que la Humanidad haya hecho.

Termina su notable conferencia diciendo que quepa al Gobierno español y á esta Cámara de Comercio la satisfacción y el honor de haber iniciado y de llevar á la práctica esta civilizadora idea salvadora de la raza, de los ideales y de los intereses de ella. Tengo confianza de que serán secundados estos propósitos con entusiasmo por toda la América ibero.

Al terminar fué ovacionado y felicítadísimo el general Reyes.

Mañana saldrá para París.

EL SORTEO DE LAS BODAS

Durante la presente semana puede verificarse en nuestras OFICINAS CENTRALES, ARENAL, 1, DE DIEZ DE LA MAÑANA A SEIS DE LA TARDE, el canje de los cupones publicados por los números para el sorteo.

Los coleccionistas de provincias pueden enviar los cupones por correo y recibirán, á correo vuelto, los números que les correspondan.

Para evitar reclamaciones, advertimos que sólo respondemos de las colecciones que hayamos recibido en pliego certificado.

Recomendamos, muy especialmente, que cada colección se nos remita acompañada de una nota en que conste, con la mayor claridad, el nombre y apellidos del remitente, domicilio, pueblo y provincia.

Agotadas nuestras ediciones de días anteriores, nos es imposible servir los numerosos pedidos que recibimos de cupones atrasados.

Al todo de ocasión-Puencarral, 45.

Preciosos y baratísimos objetos para regalo. Paraguas y bastones.

TEATRO ESPAÑOL

La compañía cómica-dramática que actuará en el teatro Español durante la temporada de 1912-1913, bajo la dirección artística de D. Benito Pérez Galdós es la siguiente:

Primera actriz, Matilde Moreno.

Primer actor, Francisco Fuentes.

Actrices.—Abrines, Magdalena; Ahijón, María Luisa; Arévalo, Antonia; Azcarate, Esther; Barral, María; Bermejo, Concepción; Borrachero, Aurora; Borrachero, Amalia; Calderón, Luisa; Emo, Lía; Esteban, Sara; Estrella, Concepción; Geijo, Consuelo; Guerra, Clotilde; Medina, Almudena; Méndez, Elisa; Navarro, Carmen; Sampedro, Mercedes; Villar, Concepción y Ziur, Amelia.

Actores.—Borrás, Jaime; Cabré, Pedro; Calvo Gutierrez, Rafael; Echaide, Luis; Estrella, Fernando; Jerez, Delfin; Maximino, Alejandro; Navarro, Enrique; Paredes, Alfredo; Povedano, Agustín; Roncallo, Pastor; Sepúlveda, Pedro; Soto, Manuel; Syllas, Germán; Tallavi, José; Viñas y Constante.

Apuntadores.—Luis García, Antonio Simondini y Alfredo Ruiz.

Pintores escenógrafos.—Amalio Fernández y Amorós y Blancas.

Director del sexteto.—D. Arturo Lapuerta.

La inauguración se verificará el sábado 19 de octubre, con el estreno del grandioso drama en tres actos, de D. Pedro Calderón de la Barca, refundido por D. Tomás Luceño, *A secreto agravio, secreta venganza*, y el sainete de D. Ramón de la Cruz, *La Petra y la Juana ó la casa de Tócame Roque*.

La Empresa cuenta con las siguientes obras nuevas para la presente temporada:

La superhembra, comedia en tres actos, de D. Jacinto Benavente; *La locura de Don Juan*, drama en dos actos y un epílogo, de D. Serafin y D. Joaquín Álvarez Quintero; *La reina joven*, drama en cuatro actos, de don Angel Guimerá traducido del catalán por don Rafael Marquina; *Sobrevivir*, drama en tres actos y un prólogo, de D. Joaquín Dicenta; *Maia*, drama en tres actos, de D. Manuel Linares Rivas; *El rey Galaor*, tragedia en cuatro actos, de D. Francisco Villaspesa, y *El anuelo de Fenisa*, comedia en tres actos, de I.lope de Vega, refundida por D. Cristóbal de Castro.

Cooperativa industrial

En la que acaba de inaugurarse en la calle de Jorge Juan, 20 y 22, hemos visto tres hermosas registradoras «National», instaladas en las secciones

«La Coruñesa», pescadería.

«Viena-Capellanes», repostería y panadería.

«Charcutería moderna», salchichería del acreditado D. Pedro Dolado.

Siendo este sano sistema de administración el que adoptan todos los comerciantes que aman sus intereses y el buen orden, no dudamos verlo en breve adoptado en las demás secciones de tan importante Cooperativa.

Informes gratis, Preciados 11.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Autorizando á la Pirotecnica militar de Sevilla para que adquiera por gestión directa máquinas impresas para la fabricación de cartuchos de fusil y pistola y otra máquina para aserrar en irlo.

—Proponiendo á los tenientes coronales de la Guardia Civil D. Juan Urrutia y Motta y D. Francisco Osuna Cubillo para el mando de las Comandancias de Avila y Logroño, respectivamente.

MARINA.—Determinando las condiciones que han de reunir los jefes de la Armada que aspiren al empleo de contraalmirante ó asimilado, con arreglo al artículo 5.º de la ley de 7 de enero de 1908.

—Concediendo el mando del vapor *Urania* al capitán de navío D. Ricardo Fernández de la Fuente.

La Familia Real se ha congregado ayer mañana en el palacio del Infante D. Carlos para felicitar, por su cumpleaños, á S. A. la Infanta doña Isabel.

En dicho palacio se ha dicho la misa de costumbre, haciendo la egregia niña la tradicional ofrenda, que consistió en nueve monedas de oro, una más que los años que cumple.

El Infante D. Fernando fué con su primerogénito D. Luis Alfonso, siguiendo así la costumbre que tenía en tales fechas la inolvidable Infanta doña María Teresa.

Han tenido audiencia con Su Majestad: los generales Morell, Milans del Bosch, Tovar y Serra; el interventor del Ejército Sr. Bonafoux; los coroneles marqués de Zarco, Diaz Merry y Azcarate; el teniente de navío Sánchez Barcáiztegui, el primer teniente de Caballería Viqueira y el de Infantería D. Luis Moreno.

También han cumplimentado á Su Majestad el general Primo de Rivera, el coronel Rincón, ex gobernador de Badajoz; el ex ministro Sr. Rodríguez San Pedro y el conde de Fuenteblanca.

El día 23 por la mañana se celebrarán en la iglesia del Buen Suceso solemnes funerales por el alma de S. A. la Infanta doña María Teresa, costeados por el Cuerpo de hijosdalgo de la nobleza de Madrid.

Asistirá S. A. el Príncipe D. Luis Fernando de Baviera.

Su Majestad el Rey ha dirigitado un expresivo telegrama á Mr. Roosevelt lamentando la agresión de que ha sido objeto y haciendo votos por su pronto restablecimiento.

Fueron tantos los telegramas recibidos en el palacio de la Cuesta de la Vega el día de Santa Teresa, que puede decirse que se ha renovado íntegramente el pésame por el fallecimiento de la inolvidable Infanta.

El ex presidente del Congreso, D. Eduardo Dato, ha estado en Palacio á dar el pésame á S. M.

La audiencia fué de larga duración.

Hoy hace ocho años que falleció Su Alteza Real la Princesa de Asturias.

El ex ministro Sr. Santamaría de Paredes ha cumplimentado á S. M. el Rey.

Cámara Oficial de Comercio

Reunión de gremios.

De acuerdo con lo anunciado anteriormente, la Cámara Oficial de Comercio de la Provincia pone en conocimiento de sus electores contribuyentes que el próximo viernes día 18 continuará el nombramiento de síndicos y clasificadores de gremios para el año próximo, en los locales cedidos al efecto por el Círculo de la Unión Mercantil, en la forma que á continuación se expresa:

Tarifa primera.—A las nueve de la mañana, abanicos y paraguas; á las nueve y media, perfumeras por menor; á las diez, juguetes finos; á las diez y media, objetos de escritorio; á las once, sombreros para hombres; á las once y media, curtidos por menor; á las dos de la tarde, estufas y chimeneas; á las dos y media, joyas en postal; á las tres, tocino y jamón (casco); á las tres y media, tocino y jamón (radio); á las cuatro, almendras; á las cuatro y media, azulejos y baldosines; á las cinco, carnes frescas, y á las cinco y media, calzado.

EJÉRCITO Y ARMADA

Ascenso.

Asciende á primer teniente el segundo de Caballería D. Luis Hernández Pinzón.

Retiro.

Se concede al auxiliar de primera de Administración militar D. Cristóbal Vila.

Matrimonios.

Se concede licencia matrimonial al veterinario primero D. Alfredo Seijo y á los oficiales segundos de Intendencia D. José Rovira y D. Juan de Tapia.

Gratificación.

Se concede la de efectividad al capitán de Infantería (E. R.) D. Heliodoro Bermejo.

Vuelta á activo.

Vuelven á activo el primer teniente de Infantería D. Santiago López Pita, de remplazo como herido en campaña, y el comandante de la misma Arma D. Clemente Gutiérrez González.

Reemplazo.

Pasa á esta situación el coronel de Caballería D. Angel González Aleo.

A.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, y se da cuenta del despacho ordinario, declarando urgente un dictamen.

En los escaños escasa concurrencia. En el banco azul los ministros de Hacienda y Justicia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura al real decreto autorizando la lectura del proyecto de ley, que también lee, modificando algunos artículos de la ley Hipotecaria.

Ruegos é interpelaciones. El marqués de SANTA MARIA se ocupa de la modificación de los derechos arancelarios del trigo, y recordando la discusión sobre este punto sostenida por los Sres. Navarro Reverter y Rodríguez, se ratifica en su opinión contraria á la automatización de la ley.

Pregunta al ministro de Hacienda si cree llegado el momento de volver á la normalidad arancelaria y después traer á la Cámara el proyecto de ley que sea verdaderamente protector para la Agricultura.

El Sr. MATESANZ se muestra conforme con lo que le pidió al ministro de Hacienda una Comisión, hace pocos días, por lo menos para que se aplaque la rebaja del impuesto arancelario.

El Sr. SEMPRUN afirma que los agricultores, por lo menos, consideran la ley como de defensa, y cree que debe aplazarse esa automatización de la ley, demorando la baja del derecho arancelario transitorio un mes, ó por lo menos, como ha dicho el Sr. Matesanz, cinco días, hasta que se consolide el precio de 25 pesetas los 100 kilos, á que hace días se viene cotizando el trigo, pues en otro caso, alarmado el agricultor, se perjudicaría, y el beneficio sólo será para el acaparador.

El ministro de HACIENDA recuerda el origen de la ley de 1906, para deducir que de aquella amplia discusión salió probada la manera automática de funcionar la ley, puesto que, averiguado el precio remunerador del hectolitro de trigo, esa partícula del impuesto transitorio está destinada á alcanzar aquel precio. Si ese precio es el remunerador, ya no hace falta esa partícula, y por eso la ley ordena y el Gobierno está obligado á suprimir el impuesto transitorio de 2,50 pesetas de recargo arancelario, del trigo, transcurrido el mes que manda la ley y sin más demora que los días necesarios para instruir el expediente y recoger la firma regia.

El Sr. OLIVA sostiene que cuando se hizo la ley el cambio del oro estaba á 30 por 100, y como ahora está al 6, resulta que aun faltan seis pesetas para que el trigo alcance el precio en oro que entonces se consideró remunerador.

Asegura que si á los negociantes de Levante les interesa la desaparición del impuesto transitorio, él, como representante de Salamanca, tiene que defender los intereses de los agricultores castellanos, y anuncia al ministro que si á centenares ha recibido los telegramas de Levante, á millares recibirá, en opuesto sentido, de los agricultores castellanos.

El ministro de HACIENDA sostiene que no afecta el cambio del oro para que el precio del trigo sea ó no remunerador para el agricultor. Considera exagerado que el solo anuncio de la aplicación de la ley haya ocasionado una pérdida de 40 millones de pesetas para una provincia castellana.

Rectifican los señores marqués de SANTA MARIA, MATESANZ y ministro de HACIENDA.

El Sr. POLO y PEYROLON dice que, según los periódicos, el Ayuntamiento de París ha tomado el acuerdo de cambiar el nombre de la calle de San Antonio, poniéndole el de Ferrer Guardia.

Protesta de ese acuerdo y pide al Gobierno que proteste también.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que el Gobierno nada puede contestar porque no tiene conocimiento oficial del asunto; pero se estudiará en Consejo de ministros, y en todo caso quedará á salvo el honor de España y del Ejército.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueban los dictámenes, el proyecto de ley de concesión de un ferrocarril de Las Arenas á las canteras de Neguri y el referente á la concesión del bronce para un monumento al general Vara de Rey.

Léidas una comunicación del ministro de la Guerra remitiendo documentos á la Cámara, y la orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las cinco menos diez minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las tres y doce es abierta por el señor Aura Boronat, con muy pocos diputados en los escaños y bastante concurrencia en las tribunas.

En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Fomento. El secretario, Sr. ARIAS DE MIRANDA lee el acta, que es aprobada.

Ruegos y preguntas. Concedida la palabra á los Sres. Cambó, Cobian y Domínguez Alfonso, no pueden hacer uso de ella por hallarse ausentes de la Cámara.

Interpelación ferroviaria. El Sr. Salvatella no puede continuar su discurso, porque no se halla en el salón de sesiones.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano), en vista de la ausencia del Sr. Salvatella, interviene, para hablar solamente de lo que se refiere á la red catalana.

Relata todos los antecedentes de la cuestión.

Después de celebrado el Congreso de los ferroviarios, la Compañía modificó los servicios aumentando las horas de trabajo, y el señor ministro de Fomento aprobó esas modificaciones, todo lo cual significa un reto á los obreros por parte de la Compañía y una desconsideración incomprensible por parte del Gobierno.

Cuando precisamente se imponía un paréntesis de prudencia, se procedió de manera diametralmente opuesta.

Continúa relatando todas las gestiones hechas por la Comisión de ferroviarios venida á Madrid. Conferenció la Comisión con el Gobierno y las Compañías. Y ¿qué sacó de todo ello? Por parte del Gobierno un decidido propósito de evitar la huelga; por parte de las Compañías, nada. Nada, porque las Compañías estaban convencidas de que el Gobierno, con sus acuerdos, demostraría que era más papista que el Papa.

Asegura que lo ocurrido en Cataluña con motivo de la huelga fué muy grave. Afirma rotundamente que la intervención de las Sociedades Económicas de Barcelona tuvo un punto interesantísimo. Cuando se convencieron de que las Compañías se cerraban á la banda, las Sociedades Económicas se hallaban dispuestas á lanzar un manifiesto declarando que los trabajadores tenían razón, y entonces fué cuando se pensó seriamente en la solución.

Insistentemente dice y repite que la huelga era pacífica; pero es preciso confesar—añade—que no hubo un solo esquirol.

Censura duramente al Gobierno porque, al llamar á los reservistas para que todos los servicios estuvieran atendidos, servía descaradamente á la Compañía, porque se comprende que se hiciera lo posible para que circularan con regularidad los correos, que son un servicio nacional; pero nada más.

Servía, pues, á la Compañía, ¿y á qué Compañía!—exclama el Sr. Iglesias.—A una Compañía cuyo representante no quería acudir siquiera al Gobierno civil y sólo acudió después de varias llamadas del Sr. Portela.

Después, la Compañía, según el orador, se negó á parlamentar con los obreros.

Censura con dureza al Presidente del Consejo porque el día 2 de octubre por la mañana, cuando se conocía ya la votación en favor de la huelga en toda España, dijo que no quería pactar con rebeldes, y, sin embargo, la tarde del mismo día 2 el gobernador de Barcelona pactaba.

El Presidente del CONSEJO: No es exacto. El Sr. IGLESIAS (D. E.): Sí. El Presidente del CONSEJO: No. El Sr. IGLESIAS: Sí. El Presidente del CONSEJO: No. El Sr. IGLESIAS: Frente á la negativa del señor Presidente del Consejo está mi afirmación y los hechos.

Sobre este punto del pacto insiste mucho el Sr. Iglesias, asegurando que La Epoca le censuraba por ello.

El Presidente del CONSEJO: Lo hace todos los días; es una costumbre. (Risas.) El Sr. IGLESIAS: S. S. no se preocupará de las censuras de La Epoca, pero procura rectificar todos los días ante los periodistas lo que el órgano conservador dice.

El Presidente del CONSEJO: Es natural. El Sr. IGLESIAS muestra gran empeño en que el Sr. Canalejas declare que pactó con los huelguistas.

Asegura que ese pacto, convenio, ó como se le quiera llamar, ajustado entre el gobernador civil de Barcelona y los Sres. Sedó y Calvet, en representación de las Sociedades Económicas, el día 5 de octubre, existe; que en la tarde de dicho día tuvieron los señores Portela, Sedó y Calvet un altercado con el Sr. Cardenal en el Gobierno civil, porque éste quería reservar para la Compañía el derecho de despedir á los trabajadores que la Empresa estimara conveniente.

El Presidente del CONSEJO insiste en que desconoce todo esto.

El Sr. IGLESIAS: ¿Pero no sabe S. S. que dicha reunión duró hasta las cinco y media, á pesar de que para las cinco estaba convocado el mitin de ferroviarios?

¿Y no sabe S. S. que el Sr. Portela llegó á decir al Sr. Cardenal que él no servía de monigote á las Empresas y que iba á dirigir una comunicación á los ferroviarios diciéndoles que de lo dicho no había nada?

El Presidente del CONSEJO: De convenio no sé más, sino que se traería la cuestión á la resolución del Parlamento. El Sr. IGLESIAS lee las cláusulas del convenio que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA publicó en su día.

Pasa á tratar del proyecto de ley relativo al asunto, leído ayer por el señor ministro de Fomento, para decir que por medio de él se ha sustraído al conocimiento del Parlamento todo cuanto se citaba en el convenio, es decir, lo relativo á jornada, salarios, inamovilidad, etc.

Analiza brevemente el proyecto para deducir que los vidrios rotos de las Compañías los va á pagar la nación.

Termina diciendo que con el empleo de la fuerza pública en favor de las Compañías no se hace Patria, ni Ejército, sino anarquía.

El ministro de FOMENTO comienza agradeciendo al Sr. Salvatella la primera parte de su discurso.

El Sr. Salvatella inició algunas censuras, que no llegó á formular.

El Sr. Iglesias ha hablado como escribía en «El Progreso» durante la preparación de la huelga y durante ésta, excitando á los ferroviarios, que, bien á pesar de todo, se han conducido pacíficamente.

¡Había que leer lo que S. S. decía en «El Progreso» con las titulares más gruesas de la imprenta! Interrumpe el Sr. IGLESIAS, y dice el ministro de FOMENTO: ¿Y cuando se acogen en los periódicos informaciones falsas, qué se hace? Asegura el Sr. Villanueva que los obreros formularon sus peticiones sin plazo ó terreno, pues al contrario se dijo que el plazo era

hasta fin de año, á fin de que comenzaran á regir las mejoras desde 1.º de enero.

Niega que el motivo de la huelga de la red catalana fuera la reforma del servicio indicada por el Sr. Iglesias. No. No fué esa. Yo bien sé cuáles son los motivos de la anticipación de la huelga. Después de las conferencias que he celebrado con los ferroviarios, algunas de tres horas y media, ni un minuto menos, tengo razón para estar enterado.

Ni el Comité Nacional de la Federación, ni nadie, quería la huelga prematura.

La huelga fué precipitada por sus señorías y por otros elementos, bien distantes, por cierto, de sus señorías.

El Sr. IGLESIAS: El obispo. (Grandes rumores.)

El señor ministro de FOMENTO: No tengo yo por qué nombrarlo ahora. Sin embargo, produce verdadera extrañeza.

No quería la huelga ahora nadie, ni los de Madrid, Zaragoza y Alicante, excepto la red catalana. Los del Norte, ni el Comité Nacional. Y los de la red catalana no pedían nada, simplemente, porque lo fundamental lo pedía el Comité y, además, con grandes esperanzas de conseguir bastante.

Declaro terminantemente que el Gobierno ha estado trabajando en pro de las mejoras de los ferroviarios desde la celebración del Congreso, con las Compañías, sin las Compañías y hasta contra las Compañías.

Y por eso, en todas mis conferencias con los de la Unión Ferroviaria y con los de la red catalana he podido hacer siempre las mismas afirmaciones.

De ahí este proyecto de ley elaborado, que hoy estimáis que es malo y quizás mañana lo adoptéis como bueno.

El ministro de FOMENTO: ¡Ah! Si no es más que ese su defecto, es fácilmente subsanable por la Cámara.

Y es preciso que declare una vez más que mis constantes trabajos me hubieran dado fruto dentro del mes de octubre.

Analiza someramente lo ocurrido durante la huelga, para manifestar que en Barcelona no faltó ni siquiera el carbón para las fábricas.

El Sr. SALVATELLA: A pesar de eso se llamó á los reservistas. (Grandes rumores.) Continúa el ministro de FOMENTO defendiendo la conducta del Gobierno, aduciendo que no se ha explayado lo más mínimo, porque se ha limitado á la aplicación de las leyes. ¿Qué hubierais dicho si nos hubiésemos salido del terreno legal?

Censuráis las medidas del Gobierno; pero ¿qué queráis que hiciéramos, que permaneciéramos cruzados de brazos ante la amenaza de paralizar la vida nacional?

Hace un ligero examen de las reales órdenes publicadas con motivo de la huelga, para demostrar que no sólo era un derecho, sino un deber del Gobierno.

El derecho de las Compañías á sustituir parte del personal es manifiesto, según la ley de Ferrocarriles. A no ser que creáis que deba compararse el oficio de huelguista con determinados canónicos. (Risas.)

El Sr. SORIANO: Como S. S. fué el primer esquirol, se defiende. El ministro de FOMENTO: Está bien.

Pasa á tratar de la llamada de los reservistas, justificando la medida y poniendo de relieve que el Gobierno no suspendió las garantías constitucionales ni adoptó medidas excepcionales, pues se limitó á cumplir las leyes.

Se llamó á la primera reserva y á la segunda, y se hubieran llamado á todas, si hubieran hecho falta... (Grandes rumores. Los republicanos interrumpen á voces. El señor IGLESIAS (D. Pablo): ¡Barrenando la ley! ¡Barrenando la ley! El Sr. SORIANO grita y la mayoría le correa.)

El Presidente de la CAMARA impone el orden á campanillazos.

El ministro de FOMENTO: Tendréis que reconocer que el Gobierno no ha hecho sino cumplir la ley.

(Vuelven á interrumpir los republicanos, y el ministro exclama: Pero ¿por qué no lo decís todo de una vez?)

El Presidente de la CAMARA impone el orden.

Declara el ministro que no ha existido ningún pacto, y que si los ferroviarios de la red catalana no hubieran declarado tan pronto á la huelga, se habrían evitado muchas cosas y se hubiera allanado mucho el camino.

Pasa á examinar las mejoras que el Estado, por su cuenta, podría haber concedido, dado el carácter que el agente ferroviario tiene con respecto al Estado.

La inamovilidad y el impuesto de utilidades son cosas factibles. Demuestra que no existió pacto ni compromiso ninguno.

La mayor dificultad con que tropezó el Gobierno fué que en esta huelga no habla con quien pactar, que no tenía jefe. ¿Cómo queréis, sentado esto, que hubiese pacto?

profunda cerca de las Compañías; ¿y eso no es nada?

Señores diputados: si este proyecto de ley es más riguroso que el que rige en otras naciones, yo me retiraré avergonzado á mi casa; pero si, como creo, sirve para resolver el conflicto y evitar que en lo sucesivo se reproduzca, lo tendré como un servicio que he prestado á mi Patria. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Villanueva es muy felicitado. Se suspende la discusión.

ORDEN DEL DIA

El Congreso pasa á reunirse en Secciones. A las seis y veinte se reanuda la sesión.

Presupuesto de Guerra.

El Sr. SALLILLAS apoya su voto particular al capítulo 1.º

Dedica la primera parte de su discurso á tratar de los presupuestos en sentido general, afirmando que constituye una oligarquía del ministro de Hacienda. Representa una política económica ruinosa que impedirá la regeneración de España y que pueda salir del estado de prostración y abatimiento en que se halla, porque la casi totalidad del presupuesto representa una política de coacción.

Este presupuesto carece de sinceridad, porque los gastos se presentan con evidente ocultación, hasta el punto de que el verdadero déficit alcanzará la cifra de 130 millones de pesetas.

Pasa luego á examinar el presupuesto de Guerra poniendo de relieve la desorganización del ministerio de dicho ramo, hasta el punto de decir que este ministerio no debe reorganizarse, sino hacerse de nuevo.

En general el presupuesto de la Guerra es, según el Sr. Sallillas, una gran casa de beneficencia. Por esto se pudo crear en su principio la Junta Consultiva de Guerra para dar colocación á cuatro tenientes generales que no tenían colocación en activo; después se pudieran crear las secciones de dicha Junta para colocar mariscales de campo, brigadieres, coroneles y tenientes coroneles que tampoco tenían hueco en otra parte y, finalmente, pudo suprimirse y se suprimió la Junta alegando que era inútil.

Y así va demostrando esta misma tesis, asegurando que en este presupuesto el ministerio de la Guerra prescinde de la parte técnica y todo será parte administrativa.

Habla de la Dirección de la Cría Caballar, asegurando que su organización es todavía provisional y que el país espera en balde la organización definitiva. Mientras tanto cada caballo cuesta al país 4.080 pesetas.

El Sr. SALLILLAS propone á la Presidencia que conteste la Comisión á la primera parte de su discurso y luego apoyará el segundo punto de su voto.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. Pio) le contesta cumplidamente en nombre de la Comisión, refutando todos los argumentos del diputado republicano.

A las ocho y diez se suspende la sesión por diez minutos para dar descanso al Sr. Sallillas.

Proyecto de ley Hipotecaria

Proyecto leído por el señor ministro de Gracia y Justicia en el Senado: Los artículos 16, 18, 127, 168, 172, 201, 204, 207 y 341 de la ley Hipotecaria, quedarán así modificados:

El párrafo primero del art. 16 se redactará de este modo: «El cumplimiento de las condiciones suspensivas y el incumplimiento de las resolutorias ó rescisorias de los actos ó contratos inscriptos se hará constar en el Registro por medio de una nota marginal.»

Y el tercero, así: «El incumplimiento de las condiciones resolutorias ó rescisorias y el de las condiciones suspensivas se hará constar por medio de una nueva inscripción á favor de quien correspondiere.»

El art. 18 deberá quedar redactado en esta forma: «Los registradores calificarán, bajo su responsabilidad, la legalidad de las formas extrínsecas de las escrituras, en cuya virtud se solicite la inscripción y la capacidad de los otorgantes, por lo que resulte de las mismas escrituras.»

El 127, así: «Si para el pago de alguno de los plazos del capital ó de los intereses fuese necesario enajenar la finca hipotecada y aún quedaren por vencer otros plazos de la obligación, se verificará la venta y se transferirá la finca al comprador de la hipoteca correspondiente á la parte de crédito que no estuviese satisfecha, la cual, con los intereses, se deducirá del precio. Si el comprador no quisiera la finca con esta carga, se depositará su importe con los intereses que le correspondan para que sea pagado el acreedor al vencimiento de los plazos pendientes.»

El número 2.º del 168 dirá: «En favor de los parientes á que se refiere el artículo 811 del Código civil, por los bienes que declara reservables, sobre los del obligado á reservarlos; y en favor de los hijos sobre los bienes de sus padres, por los que éstos deban reservarse según las leyes, por los que pertenecen á dichos hijos mientras están bajo la patria potestad del padre ó madre, en el caso de que éstos contrajeren segundo matrimonio, y por los de dichos hijos que los padres administran mientras dure la patria potestad.»

Al 172 se agregará el segundo párrafo de la ley anterior, que decía: «Al tiempo de inscribir la propiedad de tales bienes á favor del marido, se inscribirá la hipoteca dotal que sobre ellos se constituya en el Registro correspondiente.»

El núm. 1.º del art. 201 se redactará así: «Los hijos á cuyo favor establece esta ley hipoteca legal por razón del usufructo y de la administración que corresponde á sus bienes á los padres tendrán derecho.»

Al art. 204 se añadirá: «Si los hijos fueren mayores de edad, sólo ellos podrán exigir la inscripción de bienes y

la constitución de la hipoteca á que les da derecho el art. 201, procediendo para ello en la forma establecida en el art. 165.»

El párrafo final del 207 será sustituido por el siguiente: «Serán declarados excedentes en las condiciones de ascenso en el escalafón que establece el art. 266 y las demás establecidas en el párrafo precedente de este mismo art. 207, los registradores que fueren elegidos senadores, diputados á Cortes, diputados provinciales ó concejales.»

Al 341 se añadirá: «...6, en su caso, á la nota marginal que el mismo registrador haya puesto al asiento de presentación al tiempo de devolver dicho título, ni á la cancelación de la misma nota.»

Se propone el ministro de Gracia y Justicia presentar en la semana próxima á las Cortes los proyectos de ley referentes á redención de foros, creación de Tribunales para niños y elevando á ley el decreto sobre ascensos en la Judicatura.

la constitución de la hipoteca á que les da derecho el art. 201, procediendo para ello en la forma establecida en el art. 165.»

El párrafo final del 207 será sustituido por el siguiente: «Serán declarados excedentes en las condiciones de ascenso en el escalafón que establece el art. 266 y las demás establecidas en el párrafo precedente de este mismo art. 207, los registradores que fueren elegidos senadores, diputados á Cortes, diputados provinciales ó concejales.»

Al 341 se añadirá:

«...6, en su caso, á la nota marginal que el mismo registrador haya puesto al asiento de presentación al tiempo de devolver dicho título, ni á la cancelación de la misma nota.»

ALCANCE POLITICO

El Sr. Canalejas puso á la norma regia un decreto nombrando al general Aznar para la vicepresidencia del Senado, vacante por el pase del general Ochoando á mandar un distrito militar, y otro de Instrucción pública sobre organización de una Escuela Normal de Maestros en Huesca.

Dijo el Sr. Canalejas á los periodistas que había recibido un telegrama sumamente expresivo del alcalde de Pau, saludando al Rey y al Gobierno con motivo de la apertura del túnel de Canfranc, y á cuyo telegrama ha contestado el Rey por su parte y además el Gobierno.

Se había dicho que sería solemnizada la apertura con la presencia de ministros; pero no habrá nada hasta tanto se establezca la vía.

Refiriéndose á los debates parlamentarios, manifestó el Sr. Canalejas que el discurso de anteaer del Sr. Salvatella fué breve, pero muy discreto.

Ha deducido el Presidente del Consejo de los comentarios hechos á los proyectos ferroviarios, que no han sido éstos leídos, y no basta el hecho de haber escuchado su lectura para comprender su alcance.

«Precisamente para esto—añadió el señor Canalejas—se discute. Trátase de proyectos presentados, con el espíritu de abordar un problema de alto interés, y el criterio del Gobierno es aceptar cuantas observaciones crea pertinentes.»

Acercá el proyecto de Mancomunidades tendrá el Sr. Canalejas que conferenciar con el Sr. Moret, por tener noticia de que éste se muestra inclinado á solicitar la votación nominal.

En ese caso tendrán que ser llamados los diputados, y habrá que aplazar la votación. De no persistirse por el Sr. Moret en la votación nominal, será aprobado inmediatamente el proyecto en votación ordinaria y pasará al Senado.

Muy brevemente se refirió el Sr. Canalejas á lo dicho respecto de que el Estado pague un profesor al Infante D. Alfonso.

No hay tal cosa, debiéndose lo dicho acerca de ello á un error en la redacción del presupuesto, que quedará subsanado con la modificación del epígrafe.

No ocultaba el jefe del Gobierno la contradicción que lo sucedido ha causado al infante D. Carlos, cuyo proceder en todos sus actos no ha podido ser más correcto.

Fué invitado el Sr. Canalejas á la conferencia del Sr. Reyes en el Círculo Mercantil, Sociedad que tenía invitado á ese acto al Rey; pero éste no concurrió, de acuerdo con su propósito de no acudir á ningún acto público dentro del mes siguiente al fallecimiento de la Infanta María Teresa.

Extráñase el Sr. Canalejas de los propósitos del Sr. Sallillas para la discusión de los presupuestos.

Tiene anunciados el diputado radical buen número de votos particulares á los presupuestos, y con ello conseguirá privar á muchos diputados de que discutan la obra económica, puesto que, llegado el día en que el Gobierno lo estime preciso, se declarará la sesión permanente á fin de que los presupuestos puedan pasar con la anticipación debida á la otra Cámara.

En junio no hizo esto porque no lo encontraba justificado.

Por último, manifestó el Sr. Canalejas que el ministro de Hacienda tenía casi ultimado el proyecto de ley consistente en retoques á la ley de Consumos.

La recaudación en Hacienda ha tenido en esta quincena un aumento, con relación á igual período de tiempo del año anterior, de 4.357.227 pesetas.

La obra entregada anteaer en el Congreso por el señor ministro de Hacienda ha sido bien acogida.

El anuncio de la nueva emisión de Deuda no ha producido oscilaciones importantes. Barcelona, en donde se conocía anteaer, porque el Gobierno no guardó reserva extrema, sino que facilitó detalles á los correspondientes de periódicos de provincias para que pudiesen anticiparlas, lo apoyó con una pequeña alza de cinco céntimos.

El Sr. Navarro Reverter mostrábase ayer satisfecho de esa acogida y felicitábase de que la opinión española vaya inclinándose á cuanto sea deuda del Estado ó del Tesoro español, posponiendo á ella determinados valores extranjeros, á cuya adquisición la llevaba una equivocada creencia, como es la de que en todo momento había de encontrar mercado, si se trataba de deshacerse de aquéllas.

Van conociéndose los impuestos que está estableciendo el Gobierno turco para hacer frente á la guerra.

Las contribuciones las ha gravado en un 25 por 100, los descuentos sobre sueldos en un tres, y ha habido impuestos que los ha recargado en un 100 por 100.

Se propone el ministro de Gracia y Justicia presentar en la semana próxima á las Cortes los proyectos de ley referentes á redención de foros, creación de Tribunales para niños y elevando á ley el decreto sobre ascensos en la Judicatura.

De estos proyectos, alguno será leído en el Senado.

Al efecto de dividir la labor parlamentaria, el ministro de Hacienda se propone leer alguno de sus proyectos en el Senado, contra la costumbre mantenida hace veinte años de llevar todas sus iniciativas de Gobierno al Congreso primeramente.

Los conservadores se han negado a aceptar puestos en las Comisiones para dictaminar en los proyectos ferroviarios, siguiendo así el criterio que han venido sustentando en cuanto se relaciona con la intervención en las Comisiones, y preferentemente en aquellas que han de entender en proyectos marcadamente políticos.

Ha sido unánimemente elogiado el discurso que, tratando de la huelga ferroviaria, y contestando a los Sres. Iglesias (D. E.) y Salvatella ha pronunciado ayer tarde el ministro de Fomento.

Ayer tarde quedaron ultimadas las candidaturas ministeriales para las Comisiones que momentos después habían de ser elegidas, y que han de entender en los proyectos de ley entregados anteaer en el Congreso por el Gobierno.

Modificación de los artículos 16 y 22 de la ley de Policía de ferrocarriles.—Sres. Rosales, Groizard, Alonso Bayon, Quirós, Abril Ochoa, Méndez Bejarano y Reig.

Ley sobre relaciones de las Compañías ferroviarias con su personal.—Sres. Francos Rodríguez, Armiñán, Torres Guerrero, Zorita, Barber, Torre (D. L.) y Royo Villanova.

Régimen local.—Sres. Vincenti, Belaunde, Barriobero, Pérez Crespo, Navarro (D. J.), Méndez Bejarano y Soto Reguera.

Rebaja de los derechos arancelarios para el maíz.—Señores marques de Figueroa, Vincenti, Rosado, Soldevilla, Cobián (D. E.), Salaberry y Pedregal.

A última hora de la sesión del Senado se dio cuenta de haber tomado posesión el general Ochando de la Capitanía general de la séptima región.

Se dice que el Sr. Montero Ríos saldrá el sábado próximo de Lourizán para Madrid.

La Comisión de actas del Senado estuvo reunida largo rato, deliberando sobre la aptitud legal del Sr. Fernández Molina, senador electo por Badajoz, sin llegar a emitir dictamen.

Parece acordado el nombramiento del diputado D. Melitón Quirós para el Gobierno civil de Badajoz.

No hay nada resuelto de un modo definitivo si ha de haber ó no votación nominal en el proyecto de Mancomunidades.

Hasta anoche no sabía el Gobierno la verdadera actitud del Sr. Moret, cerca del cual se están haciendo gestiones por elevadas personalidades para asegurarse de que la votación sea nominal.

La impresión que a última hora de la tarde se tenía es que esas gestiones tendrán un resultado satisfactorio.

En el despacho del presidente del Congreso se han reunido ayer tarde con el conde de Romanones los Sres. Canalejas, Barroso, García Prieto y Alba, teniendo un amplio cambio de impresiones.

Ha llamado la atención el hecho de que después de las seis de la tarde se haya observado en los alrededores de la Cámara Popular la presencia de grupos, compuestos por obreros ferroviarios.

Asegurábase que éstos se habían dado cita para esa hora en aquel sitio, revelando todo ello que hay alguna agitación entre dichos elementos.

Mañana se reunirá en el Congreso la Comisión de Presupuestos. Estudiará extremos relativos al presupuesto de Marina y los proyectos presentados anteaer a la Cámara por el Sr. Navarro Reverter.

Después de la sesión del Congreso el señor Canalejas, acompañado de varios amigos políticos suyos, marchó a pie a su domicilio. Un pequeño grupo de curiosos, adoptando una actitud respetuosa, siguió de cerca al jefe del Gobierno.

Anoche conferenciaron los Sres. Moret y Barroso. También conferenció con el primero el señor conde de Romanones.

Con posterioridad a estas entrevistas se aseguraba por los individuos del Gobierno que hoy mismo se procedería en el Congreso a la votación definitiva del proyecto de Mancomunidad.

Seguía imperando la misma impresión que apuntábamos anoche, ó sea que el proyecto quede aprobado por el Congreso definitivamente en votación ordinaria.

El Gobierno no concedía anoche importancia a la presencia de pequeños grupos de ferroviarios en los alrededores de la Cámara popular.

El Sr. Canalejas cenó anoche con algunos amigos políticos suyos, dirigiéndose después a escuchar la conferencia que el Sr. Reyes dió en el Círculo Mercantil.

CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito Chantilly, se vende en Monterá, 12, LA INDIA. Helados de Chantilly, bisquit glacé y cremas americanas, especialidad. Leche absolutamente pura, sujeta a un análisis diario. Estable y ganado propio. Flanes, natillas, fiambrés, té, licores y cerezas.

Una aclaración

El señor ministro de Fomento nos honra con la siguiente carta, contestando a un artículo de «Tribuna libre», firmado por D. Jesús Cánovas del Castillo:

«Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy distinguido amigo: En el número de LA CORRESPONDENCIA publicado en el día de ayer leo un escrito en el cual se censura la concesión de grandes cruces del Mérito Agrícola, y aun cuando la crítica aparece firmada por quien desempeña puesto oficial en el ministerio de Fomento, no debo dejarla sin respuesta, como tributo debido a la opinión pública, cuyos juicios tanto deben importar siempre al que tiene la elevada misión de gobernar.

Seguramente no considerará la opinión muy fundada la censura cuando repare que, pudiendo haberse concedido hasta ciento cincuenta grandes cruces del Mérito Agrícola, apenas si llega a ciento diez el número de las otorgadas, restando, por consiguiente, cantidad bastante para satisfacer todas las aspiraciones que justamente se manifiesten.

Pero lo que me importa más en el caso actual es ofrecer al juicio de los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y de todos cuantos quieran enterarse del asunto, de las grandes cruces concedidas por el actual ministro de Fomento y de los méritos de cada uno de los agraciados. Y tal es la confianza que tengo en el fallo de la opinión, que no añado absolutamente nada al breve extracto colocado al lado de cada nombre en la relación que adjunta le acompaño.

Agradezco á usted, Sr. Director, muy sinceramente la bondad de insertar estas líneas, y por ello le quedaré muy agradecido, como siempre, su buen amigo y seguro servidor q. s. m. b.,

M. VILLANUEVA.

Relación nominal de las grandes cruces del Mérito Agrícola concedidas por el ministro D. Miguel Villanueva:

1. D. Tomás Marín Pérez. Fué propuesto por el presidente del Consejo de administración de la Caja rural de ahorros y préstamos de Cabeza de Buey, por la Cámara oficial Agrícola y otras entidades de Badajoz. Fué el iniciador de la implantación del crédito agrícola en la provincia de Badajoz, creando veintiseis Cajas de ahorros y préstamos sistema Raiffeisen, que comprenden sesenta y cuatro pueblos. Se halla comprendido en el apartado 2.º, art. 3.º del reglamento.

2. D. Mariano Matesanz de la Torre, senador del Reino, diputado provincial por Madrid, propietario agricultor, que explota y cultiva por sí fincas de importancia. Se ha distinguido en Congresos agrícolas, y principalmente en el celebrado en Valladolid en 1911. Se ha ocupado en la Prensa de cuestiones agrícolas, siendo su nombre conocido y respetado por las clases agrícolas.

3. D. Carlos Groizard y Coronado, vocal que fué del Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio y director general de estos ramos, y en tal concepto se halla comprendido en el párrafo 1.º del art. 3.º del reglamento.

4. D. Roque Martínez Pérez, activo é incansable propagandista del crédito agrícola. Desempeñó la presidencia de la Cámara Agrícola de Jumilla, la dirección del Montepío de Trabajadores Agrícolas, la de la Caja de Ahorros, fué presidente de la Federación agrícola de Levante y organizó en Jumilla el tercer Congreso agrícola.

5. D. Miguel Adellac, catedrático del Instituto Jovellanos, de Gijón, publicista de artículos sobre agricultura en el Heraldo de Aragón, El Imparcial, El Noroeste y La Cartera, de Gijón, y El Norte, de Asturias, ocupándose de los problemas agrícolas, y estudio de Jovellanos acerca de la agricultura, y habiendo dado conferencias en la Universidad de Oviedo y Asociación de Agricultores relativas á la agricultura y de los Sindicatos agrícolas.

6. D. José Cima. Propuesto por el Ayuntamiento de Nava como fundador en Asturias de las fábricas para la elaboración de la sidra, habiendo perfeccionado la maquinaria y elementos de fabricación hasta el extremo de que ha conseguido que la exportación de la sidra al Extranjero y América sea tan importante, y á su labor se debe el desarrollo y engrandecimiento de la agricultura en la región de Asturias.

7. D. Juan Casinello y Casinello. Ex diputado y ex senador. Propuesto por el Sindicato de riegos de Almería en atención á ser uno de los mayores terratenientes de aquella provincia y haber prestado, como director del Sindicato, importantes servicios á la agricultura. Ha mejorado en grado notable el cultivo de las parras de uva de embarque en dicha región y cooperado por otros conceptos al fomento y desarrollo de la agricultura.

8. D. Manuel Fernández Peña. Inteligente agricultor y ganadero de la provincia de Sevilla y poseedor de grandes terrenos, donde ha implantado, utilizando los más modernos procedimientos, el cultivo del ramio y aplicado con notable éxito nuevas maquinarias, labores y abonos en sus propiedades. Como ganadero ha seleccionado cuidadosamente las razas vacuna, lanar y de cerda.

9. D. Isidro Gassol, ex senador. Poseedor de grandes terrenos en Cienyena. Se ha dedicado á la explotación de maderas, sobresaliendo especialmente en la llamada Carolina, cuyo producto ha mejorado considerablemente.

10. D. Francisco Marín y Bertrán de Lis, marqués de la Frontera. Propuesto por la Asociación de Ganaderos, de la que es secretario general. Es también vocal de la Junta de Aranceles y del Consejo Superior de la Producción.

11. D. Tomás Costa, presidente de la Federación agraria de Castilla la Vieja. Notable publicista que con sus importantes obras ha despertado el espíritu de asociación y vulgarizado adelantos en los procedimientos culturales, que han reportado inestimables beneficios á la agricultura.

12. D. José Cañé, ex diputado á Cortes y presidente de la Comunidad de regantes Sindicato agrícola del Ebro, distinguiéndose en el desempeño de este cargo por su celo é inteligencia.

13. D. Benito del Campo. Siendo gobernador civil de Huelva hizo una activa campaña en pro de la agricultura y organizó la Fiesta del Arbol en 35 pueblos de la provincia.

14. D. Nicolás García de los Salmones, organizador del Congreso nacional de Piscicultura celebrado en Pamplona. Notable publicista de importantes trabajos sobre agricultura.

15. D. Carlos Sarthou, director de la Federación Naranjera de Valencia y secretario de la Federación Agraria de Levante. Es notable publicista.

16. D. Tomás de Osborne y Guezála, conde de Osborne, labrador, viticultor y ganadero de los más importantes de España. Ha prestado servicios de importancia á la agricultura en general, mejorando los sistemas de cultivo, introduciendo otros nuevos, procurando con la divulgación de estos importantes adelantos el mejoramiento de la agricultura patria, relegando á segundo término sus intereses privados, y poniendo su actividad al servicio de la vulgarización de los beneficios que reportan esas reformas, sin reparar en los sacrificios que semejante propaganda le exigía.

17. D. Heliodoro Represa. Presidente de la Federación agrícola de Castilla la Vieja, ha demostrado constantemente su amor á la agricultura, convirtiéndose sus fincas, de gran importancia y extensión, en verdaderas granjas modelos en las de su clase.

18. D. José García Guerrero, propietario y agricultor de Málaga. Ha implantado en sus fincas los modernos procedimientos de cultivos y maquinaria, convirtiéndolas en verdaderas granjas modelos en las de su clase.

19. D. Félix Palomino Muñoz, comisario regio, presidente del Consejo provincial de Sevilla; y propuesto por la Cámara Agrícola de dicha capital. Publicista distinguido.

20. D. Víctor Cruz Manso de Zúñiga, ingeniero, director de la Estación enológica de Haro y comendador de número del Mérito agrícola desde el 23 de marzo de 1908. A él se debe en gran parte la repoblación del viñedo en la provincia de Logroño y en algunas comarcas de Alava y Navarra. Ha realizado importantes trabajos profesionales y publicado varias obras de mérito. Propuesto por el comisario regio de Fomento de Logroño.

LAS CASAS FRIAS

requieren que se las acondicione mediante una completa instalación de alfombrado de los magníficos modelos de moquetas ó tapices de nudo, hechos ó á medida, de los Grandes Almacenes de la calle de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

EL PROBLEMA DE LOS CONSUMOS

Ayer miércoles visitó al señor presidente del Consejo de Ministros el Comité ejecutivo de la Unión Nacional de Gremios de carnes y similares, presidido por D. Ricardo Pérez, para entregarle varios documentos relacionados con las aspiraciones y acuerdos de la Asamblea últimamente celebrada por estos elementos y, principalmente, con la abolición del impuesto sustitutivo á las carnes.

La entrevista tuvo excepcional importancia para las industrias pecuarias de España y también para los consumidores.

El Sr. Canalejas dió á entender la imposibilidad de modificar la ley el Gobierno en el sentido de abolir el sustitutivo, por una multitud de concusas nacidas de las dificultades que oponen los Municipios.

Los señores del Comité expusieron entonces con datos numéricos y hechos prácticos, la situación precaria que crea á los gremios la ley de supresión aplicada, como en Madrid, á todas las capitales de provincia y poblaciones similares, en donde por ministerio de la ley ha de suprimirse el impuesto desde 1.º de enero de 1913. Leyeron un estado demostrativo de la inferioridad en que queda el comercio de carnes en relación con los artículos desgravados, causando profunda impresión en el Presidente del Consejo, quien preguntó si el Comité tenía alguna solución armónica entre la abolición del sustitutivo y la mejora de la situación del comercio de las carnes en el país.

El Sr. Andueza, en nombre de los comisionados, presentó entonces una solución basada en el concierto gremial obligatorio y en el sistema administrativo de Navarra, con sujeción á la libertad comercial, á la equidad y á la economía en la perfección del tributo.

Después de algunas aclaraciones solicitadas por el Sr. Canalejas, que en el acto le fueron hechas por el secretario general del Comité, Sr. Andueza, el presidente del Consejo encontró viable la fórmula y citó á dicho señor y al Comité para otra entrevista en la cual examinará el estudio que aquel dijo tener hecho y los apuntes de la reforma que para el concierto gremial obligatorio precisarían la ley de supresión y el reglamento para su aplicación.

Parece ser, pues, que nos encontramos ante la resolución del problema de la desaparición total de las casillas de consumos y de la exacción del tributo con la suave apariencia de una contribución directa del Municipio, de cuantía fija y efectuada sin gastos.

Nos aseguran que el Sr. Canalejas se encarnizó con la fórmula y ha manifestado que, desde luego, quedará en suspenso, para su modificación, el proyecto de ley que iba á llevar á las Cortes, y que en él se reformaría de manera muy distinta, á cómo iba á hacerse, la supresión de los consumos.

Es indudable que si la fórmula da los resultados expuestos por su autor se habrá dado un gran paso en la resolución de este difícil problema.

EL VINCITOR

Evita la salida de canas, y es lo más seguro y limpio para contener la caída del cabello.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid stock market, including sections for Fondos Públicos, Bancos y Sociedades, and Cierre de Barcelona and Bilbao.

CIERRE DE BARCELONA

Table with financial data for Barcelona stock market.

CIERRE DE BILBAO

Table with financial data for Bilbao stock market.

CIERRE DE PARIS

Table with financial data for Paris stock market.

El Chocolate "Agustinos", de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos Madrid y provincias.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores Laforga y Angulo. Ayudante, señor Veiga.

En la Corredera Baja, 13, portería, le propinaron una paliza regular tres mujeres á Quintín Gonzalo Aparicio, que tiene su domicilio en la calle de Jacometrezo, 17, tienda, cuyo individuo aquejaba dolores contusivos en el codo derecho; bien es verdad que el pobre hombre no podía hacer gran defensa, en razón á hallarse convaleciente de una operación sufrida en dicho brazo; no obstante las lesiones recientes no pueden ser más leves.

En la calle de Santiago, á consecuencia de una caída, se produjo dos heridas en el lado derecho de la cara el joven Luis Mora Sánchez, que vive Marqués de Santa Ana, 27, segundo.

En la calle de Tudescos regañaron dos individuos, resultando uno de ellos, Manuel Varela Taboada, con dolores contusivos en diferentes partes del cuerpo.

De alcoholismo fueron socorridas tres personas.

CHAMBERI

Doctores Sanz y Benavides. A consecuencia de accidentes del trabajo fueron socorridos los siguientes obreros:

Francisco Paricio, fundidor, domiciliado en la Carretera de Extremadura, número 44, se ocasionó una herida en la mano izquierda, en un taller de fundición de la Glorieta de Quedo; el albañil José Peñaiver, en la plaza de Olavide, se dislocó el brazo derecho, y Santos Sánchez, que se cayó de una escalera, en una obra de la calle de Santa Engracia, causándose una herida en la cabeza.

En la calle de Arango regañaron varias vecinas. Una de ellas, llamada Josefa Benadose, resultó con heridas en la cara.

BUENAVISTA (Sucursal).

Doctores Herrero y Morcillo. En la calle de Diego de León se cayó de un carro Juana Fernández, causándose una herida grave en la cabeza.

Luisa Peña, de diez y siete años, fué curada de una herida en la cara, que se la causó una vecina con quien cuestionó en la calle de Marcenado.

Aclaración.

Ayer dimos cuenta de la denuncia presentada por un abogado contra los dependientes de una Empresa de ómnibus, á consecuencia de la desaparición de 38 pesetas de un bolsillo, que se dejó olvidado en uno de los coches, y conviene advertir que el referido coche no era de los pertenecientes á la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, que tiene contratado el servicio de transporte de viajeros y equipajes á las estaciones de ferrocarriles.

Un vagón ardiendo.

Por la línea de circunvalación entró ayer mañana en los muelles de la estación del Mediodía un tren de mercancías que llevaba un vagón ardiendo.

Seguramente alguna chispa de la máquina prendió en la mercancía que llevaba éste, y que era resina, en cantidad de 10.000 kilos. Pronto las llamas se apoderaron de todo el vagón, quedando reducido á cenizas.

No ocurrieron desgracias personales.

Riña.

La Policía ha detenido anoche á Nicolás Barahona, que agredió con una faca á Diego Cobos, con quien cuestionó en la calle de Arango, ocasionándole una herida de pronóstico reservado.

Por estaia.

Emilio Pita Veiga ha denunciado á Luis José Gómez Villana, que con un vale falso cobró 200 metros de flexible que se llevó á su casa, diciendo que era para una tienda donde presta sus servicios el denunciado.

Robo de una cartera.

D. Eduardo Saavedra Heredero denunció que le habían sustraído una cartera que llevaba en el bolsillo interior de la americana, y que contenía varios documentos importantes y 5,50 pesetas en billetes del Banco.

El Sr. Saavedra tomó un tranvía en el Tribunal de Cuentas, y supone que al subir ó al apearse debieron quitarle la cartera.

Por coacción.

Ha sido detenido Marcelo García, de oficio cerrajero, por ejercer coacción sobre José Gómez para que no entrase á trabajar en una cerrajería de las que están en huelga los obreros asociados.

Riña por accidente.

En la calle de Fuencarral, esquina á la de Beneficencia, riñeron anoche dos individuos á consecuencia de un accidente.

Se hallaba parado frente á una taberna un sujeto, albañil, llamado Niceto López Pérez, con el estómago bastante cargado de vino, en ocasión en que subía por la calle de Fuencarral Julio del Val, maestro de obras, también en estado de alcoholismo. Julio dió un traspás, cayó sobre Aniceto, y con este motivo se liaron á mamporros saliendo ambos heridos levemente y siendo curados en la Casa de Socorro, desde donde Julio pasó al Juzgado de guardia.

Un herido que fallece.

En el Hospital Provincial falleció ayer Alejandro Repilón, que ingresó hace tres días herido de arma de fuego y procedente de un pueblo próximo.

Publicaciones de actualidad

De Santiago Rusiñol "EL INDIANO,"

Hoy se pone á la venta en toda España este nuevo volumen de la Biblioteca Popular RENACIMIENTO. 1 peseta en rústica; encuadernado en tela, 1,50; en todas las librerías.

De los hermanos QUINTERO "MUNDO, MUNDILLO..."

La última obra de los insignes autores. 1.º Gran éxito! Acaba de ponerse á la venta á 3,50 ptas. ejemplar en todas las librerías. Pedidos á RENACIMIENTO, Ponteijos, 3.

UTILISIMO GRAN REGALO

Por 5,50 pesetas en Madrid ó 6,25 por correo, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones, prácticas de Teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de la Escuela, Academia ni profesor alguno.

BALDOMERO MARTÍN, Cabeza, 22, segundo derecha, Madrid.

CADUCA EL DIA 31 DE OCTUBRE

LOS TEATROS

ESTRENOS

«COSAS DE LA CALLE»
Novedades.—Los Sres. Mesa y Castro, autores ya aplaudidos en otras producciones...

GACETILAS

Barbieri.—La Empresa de este coliseo ha interrumpido temporalmente las representaciones teatrales con objeto de reformar la compañía.
Los Sres. Mañes y maestro López Debasa, autores de la zarzuela El leñador...

EL RHUM LA NEGRITA

Hasta el día 21 del actual, de diez a doce de la mañana, se hallan expuestos al público en los salones de este Círculo los trabajos del pintor D. Angel Robles...

«EL GAITERO»

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

PLEITOS Y CAUSAS

Contra la autoridad.
A la salida de un baile de la calle de las Provisiones promovióse una noche un regular escándalo.

Bienes reservables.

Un señor de Laredo, viudo, murió, dejando por heredera a una hija suya de pocos años. Se nombró tutora a la abuela...

NOTICIAS GENERALES

Los ingenieros están haciendo en la actualidad interesantes prácticas de puentes de vanguardia, sistema Marvá, al propio tiempo que de explosivos.

funta, tenía dos hermanos, y, por tanto, herederos reservatarios de los bienes que su hermano había dejado a su hija y ésta, a su vez, a su abuela.
Murió la abuela, y entonces dichos señores demandaron a los herederos de la niña...

El Juzgado de Laredo dictó sentencia reconociendo a los demandantes tan sólo el parentesco con el señor viudo que falleció en este pueblo y la existencia de bienes reservables, negándose a adjudicárselos...

Agregó el ilustre letrado que los reservatarios tienen evidente derecho a intervenir en la partición y a pedir su nulidad, pues los contratos, no sólo pueden anularse a solicitud de los contratantes, sino también a solicitud de terceras personas...

ALVAR-ARRANZ
Recomendamos para coronas y adornos de cementerios la acreditada Casa CONCEPCION JERONIMA, NUM. 3, entresuelo.

CASA DE LA VILLA

Mejora importante.
Hace pocos días visitaron al alcalde interino gran número de propietarios de la barriada del Puente de Segovia...

Pan decomisado.
Los tenientes de alcalde del Centro, del Congreso y de la Latina, Sres. García Molinas, Mesonero Romanos y Raboso...

Recordando las Ordenanzas.
El alcalde interino, Sr. García Molinas, ha pasado una comunicación a las Empresas de tranvías recordándoles el cumplimiento del artículo 121 de las Ordenanzas municipales...

Quesos y mantecas
nacionales y extranjeros. Los mejores, en Casa de RIVAS GARCIA, Peligros, 10 y 12.

Un marino embriagado tuvo la desgracia de caerse en el muelle en el preciso momento de pasar un carro, aplastándole este la cabeza.

Veredicto de inculpabilidad.
TARRAGONA. (Miércoles, noche.) Ha terminado en la Audiencia la vista de la causa incoada por el asesinato de una mujer de mente.

El Jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad.
Perezagua.
BILBAO. (Miércoles, noche.) El Juzgado ha levantado el procesamiento que pesaba sobre Perezagua...

Una desgracia.
En el pueblo de Carranza se dirigía a su casa el vecino Menéndez Portillo, de cincuenta y nueve años, de regreso de una romería de un pueblo próximo.

El robo en la Sucursal del Banco.
LOGROÑO. (Miércoles, noche.) El Juzgado ha interrogado al dueño de la Casa de Banca donde fueron comprados los títulos de la Deuda robados en la sucursal del Banco de España.

Ha fallecido en Vivero (Lugo) nuestro querido amigo el médico forense D. Manuel Córdido Pernas.

A su viuda e hijos acompañamos en su justo dolor.
Jóvenes que fumáis sin permiso. ¡Ojo con el papel! Enjuagados con Licor del Polo, que quita el olor del tabaco y blanquea los dientes.

Para evitar la caída del pelo es indispensable mantener la cabeza siempre limpia, y para limpiar perfectamente la cabeza no hay nada tan eficaz e inofensivo como el PETROLEO GAL. Su éxito creciente es garantía de su bondad.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio se halla depositado un bolsillo de señora conteniendo un pañuelo y una cantidad en metálico, que serán devueltos a quien justifique ser su dueño.

Importante reunión de maestros públicos.—Hoy jueves, y a las cuatro de la tarde, se reúnen, en el Centro Manchego, Balsa, 10, los maestros públicos de la corte, convocados por los Sres. García Aranda, Alfaro y nuestro compañero en la Prensa Sr. Moral y Molina.

La Junta de señoras de Cáceres ha recaudado 1.568 pesetas para los heridos y familias de los muertos en la campaña de África.

La Orden militar de Calatrava celebrará el viernes próximo solemnes funerales por el alma de S. A. R. la Infanta Doña María Teresa.

querido amigo el médico forense D. Manuel Córdido Pernas.
A su viuda e hijos acompañamos en su justo dolor.

Jóvenes que fumáis sin permiso. ¡Ojo con el papel! Enjuagados con Licor del Polo, que quita el olor del tabaco y blanquea los dientes.

Para evitar la caída del pelo es indispensable mantener la cabeza siempre limpia, y para limpiar perfectamente la cabeza no hay nada tan eficaz e inofensivo como el PETROLEO GAL.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio se halla depositado un bolsillo de señora conteniendo un pañuelo y una cantidad en metálico, que serán devueltos a quien justifique ser su dueño.

Importante reunión de maestros públicos.—Hoy jueves, y a las cuatro de la tarde, se reúnen, en el Centro Manchego, Balsa, 10, los maestros públicos de la corte, convocados por los Sres. García Aranda, Alfaro y nuestro compañero en la Prensa Sr. Moral y Molina.

La Junta de señoras de Cáceres ha recaudado 1.568 pesetas para los heridos y familias de los muertos en la campaña de África.

La Orden militar de Calatrava celebrará el viernes próximo solemnes funerales por el alma de S. A. R. la Infanta Doña María Teresa.

La Muñeca Parisiën

Fernando VI, 12.—Mayor, 55.
Vestidos de señora, hechura sastre, desde 30 pesetas.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Despedida al Sr. Portela.
BARCELONA. (Miércoles, noche.) La despedida hecha al Sr. Portela ha sido una verdadera manifestación de simpatía.

Al partir el tren se hizo al gobernador saliente una despedida muy cariñosa, dándose calurosos vivas y nutridos aplausos.

Saludaron al Sr. Portela el Comité de huelga, la Junta directiva de los ferroviarios y una Comisión de éstos, con el brazal rojo.

En el mismo tren va de revisor el Sr. Ribalta.
Diputados a Madrid.

También han marchado a Madrid los representantes en Cortes Sres. Zulueta (D. José), Cruells, Girona, Plaja, Bertrán y Musitu, Carner, Farguelli, Vila, Bertrán, Serra, Godó, Sagnier y Soler y March.

Barcos de guerra.
Han zarpado para Taragona los torpederos números 2 y 43, y para Palma el cañonero Nueva España.

Línea averiada.
CORUÑA. (Miércoles, noche.) A causa de haberse desprendido un hilo telefónico, cayendo sobre los cables de alta tensión, se fundieron éstos, derrumbándose todos los postes del centro de la ciudad...

La red está completamente destruida, y, por consiguiente, ha quedado interrumpido el servicio.
Los daños son incalculables.

Aplastado por un carro.
Un marino embriagado tuvo la desgracia de caerse en el muelle en el preciso momento de pasar un carro, aplastándole este la cabeza.

Veredicto de inculpabilidad.
TARRAGONA. (Miércoles, noche.) Ha terminado en la Audiencia la vista de la causa incoada por el asesinato de una mujer de mente.

El Jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad.
Perezagua.
BILBAO. (Miércoles, noche.) El Juzgado ha levantado el procesamiento que pesaba sobre Perezagua...

Una desgracia.
En el pueblo de Carranza se dirigía a su casa el vecino Menéndez Portillo, de cincuenta y nueve años, de regreso de una romería de un pueblo próximo.

El robo en la Sucursal del Banco.
LOGROÑO. (Miércoles, noche.) El Juzgado ha interrogado al dueño de la Casa de Banca donde fueron comprados los títulos de la Deuda robados en la sucursal del Banco de España.

Regalo a la Virgen del Pilar.
El banquero de Madrid D. Estanislao Urquijo ha regalado a la Virgen del Pilar un hermoso manto, que es una obra de arte.

Regalo a la Virgen del Pilar.
El banquero de Madrid D. Estanislao Urquijo ha regalado a la Virgen del Pilar un hermoso manto, que es una obra de arte.

Regalo a la Virgen del Pilar.
El banquero de Madrid D. Estanislao Urquijo ha regalado a la Virgen del Pilar un hermoso manto, que es una obra de arte.

Regalo a la Virgen del Pilar.
El banquero de Madrid D. Estanislao Urquijo ha regalado a la Virgen del Pilar un hermoso manto, que es una obra de arte.

Han sido tomadas las numeraciones de los efectos públicos sustraídos, y se publicarán en la Gaceta y en el Boletín Oficial de la provincia, conminando a su retención si se presentan en la Bolsa.

Se sigue una nueva pista, suponiéndose que el ordenanza no se marchó a Zaragoza y Barcelona, sino a Francia, por Irún y Biarritz, con el propósito de embarcar en Burdeos.

También se cree que en la declaración prestada por la esposa del ordenanza fugado incurrió el declarante en contradicciones, que, bien estudiadas, vienen a demostrar que su marido no ha estado en Cataluña.

Construcción de un ferrocarril.
La Empresa constructora del nuevo ferrocarril de Haro recorre los pueblos del trayecto, celebrando reuniones en el Ayuntamiento de cada uno de los Municipios interesados.

En la mayoría de los pueblos se acuerda ceder gratuitamente los terrenos necesarios para el trazado del ferrocarril, y en algunos hasta se muestran los vecindarios dispuestos a efectuar el replanteo por cuenta de la localidad.

Se cree que el proyecto de construcción del ferrocarril se convertirá pronto en realidad.
A la memoria de García Aramayo.

El sábado marchará a Viana un batallón del regimiento de Bailén para rendir honores en el solemne acto de descubrir la lápida y el busto erigidos a la memoria del heroico hijo de aquella ciudad el oficial de Infantería Sr. García Aramayo, muerto en la guerra de Melilla.

Obrero arrollado por el tranvía.
SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) A las ocho de la noche un carruaje del servicio de tranvías a Tolosa arrolló en Añorga a un obrero.

Detenido el carruaje, quedó el cuerpo del desgraciado obrero, destrozado, bajo las ruedas.

El Juzgado marchó en automóvil al lugar del suceso para disponer el levantamiento del cadáver y autorizar el restablecimiento del servicio.

Un choque sin desgracias.
En la misma línea había chocado por la tarde un carruaje motor del tranvía con un carro, sin que ocurrieran desgracias personales.

Arrojados balandristas.
Los distinguidos yatchmen Sres. Letamendía, Ubagón y Roca realizaron un interesante raid por las costas de Guipúzcoa y Vizcaya a bordo de su balandro Paquete II.

En breve harán otro no menos arriesgado por las costas de Francia.
Acuerdos del Ayuntamiento.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se acordó crear la clase de enseñanza marítima para los hijos de los pescadores.
También fue aprobada la adjudicación definitiva, y la provisional que fue hecha en el acto de la subasta, a favor de D. Enrique Chicote para el arriendo del teatro Principal durante diez años, y mediante el pago de 20.000 pesetas anuales.

LAS FIESTAS DEL PILAR

Concurso de ganados.
ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) A pesar de haber comenzado el desfile de forasteros, continúa muy animada la población.

Se ha verificado la apertura del concurso de ganados.
El acto resultó brillante y fué amenizado por una banda de música.

Han sido presentados 138 ejemplares, entre los que figuran algunos preciosos en caballos del país.
Los premios de este concurso serán adjudicados el próximo domingo.

La reina del Mercado.
Ha visitado hoy la reina del Mercado, acompañada de sus damas, la Exposición de Bellas Artes.

Fue recibida por la Comisión organizadora y obsequiada con ramos y flores.
Certamen de Jota.

En el teatro Principal se ha celebrado el certamen de cantadores y bailadores de jota, fiesta típica del país, y que constituye uno de los números más salientes del programa.

El teatro estaba lleno, habiéndose agotado hace tres días las localidades.
Se presentaron siete cantadores y cinco parejas de baile.

El primer premio de cantadores fué declarado desierto, repartiéndolo en dos terceros.
Fue adjudicado el segundo premio al cantador Romualdo Arana, de Zuera.

Ganaron el primer premio de bailadores los hermanos Berges, de Calanda, que forman la pareja que fué a Madrid a bailar en las fiestas organizadas por el Círculo Aragonés.

El certamen para comparsas formadas con cantadores y bailadores, el de rondallas y otros concursos fueron muy lucidos.
Ganaron premios el cantador Cecilio Navarro y la pareja de bailadores Teresa Salvo y Francisco Espada, de Alcañiz.

Todos han sido muy aplaudidos.
Regalo a la Virgen del Pilar.
El banquero de Madrid D. Estanislao Urquijo ha regalado a la Virgen del Pilar un hermoso manto, que es una obra de arte.

El manto es blanco, bordado en oro, adornado de piedras preciosas finas y valiosos encajes.

EXTRANJERO

La Municipalidad de París, condenada.
PARIS. Un extranjero adinerado legó a la Municipalidad de París la suma de francos 1.400.000, para que fuese invertida en la construcción de casas baratas.

Los herederos, no conformes con la forma en que fué hecho el legado, promovieron un pleito contra la Municipalidad.
El litigio ha sido ya fallado por los Tribunales en contra del Ayuntamiento de París.

De Biarritz a Bélgica en monoplano.
BIARRITZ. El aviador Andhenans ha salido de Biarritz en su monoplano, proponiéndose llegar a Bélgica, si el tiempo ó algún accidente no se lo impiden.

Los Bancos extranjeros.
LA PAZ. El Senado ha votado una ley que obliga a los Bancos extranjeros a conservar una reserva oro de un 40 por 100 sobre el importe de los depósitos que en ellos se efectúan.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Inquietud europea.
PARIS. Toda la Prensa de esta capital dedica espacio preferente a la paz italo-turca y al desarrollo de los sucesos en los Balcanes.

La mayoría de los periódicos comentan los preparativos militares de Rusia y las contingencias de una intervención del Imperio moscovita en el conflicto balcánico, significando el temor de que el aspecto de la guerra próxima a estallar y las condiciones especiales de Rusia para con los pequeños Estados de raza eslava determinen un enfriamiento de sus relaciones con Francia.

Otra de las causas del recelo de Francia es la actitud de reserva que desde que surgió el conflicto balcánico observa Alemania.
El representante de Turquía.

ATENAS. El ministro de Turquía ha recibido la orden de salir de Atenas.
Retirada de los representantes otomanos.

PARIS. Los ministros de Turquía en Sofía y Belgrado han salido para Constantinopla.

Ocupación de Berana.
CETIGNE. Después de un importante combate, la columna montenegrina que cercaba la ciudad de Berana ha conseguido ocupar la plaza.

La victoria fué completa.
Setecientos turcos cayeron prisioneros.
En poder de los montenegrinos quedaron catorce cañones, muchos fusiles y una gran cantidad de víveres y de municiones.

Los vencedores tuvieron 10 muertos y 31 heridos.
Las bajas de los turcos se desconocen.

Además de esta victoria, las tropas montenegrinas, después de corta lucha, se han apoderado de la fortificación de Mouritch, frente a la población de Tarabosch.

Todo lo contrario.
CONSTANTINOPLA. Cuatro batallones han derrotado y dispersado a 2.000 montenegrinos cerca de Berana, causándoles importantes bajas.

Calculanse éstas en 600 muertos.
LA PAZ ITALOTURCA

La Prensa italiana.
ROMA. La Prensa en general no se muestra satisfecha por las condiciones en que ha sido estipulada la paz con Turquía.

«Il Giornale d'Italia» dice que no es posible que el pueblo quede satisfecho al conocer las condiciones en que se ha firmado la paz, después de haberse sacrificado tantas vidas durante la campaña.

Añade que, dadas las victorias obtenidas y los resultados de las operaciones, así como también la situación difícil del Imperio otomano, había derecho a esperar condiciones más ventajosas para Italia.

«Il Mattino» dice que ante los ojos del mundo ha quedado Italia relegada a un lugar secundario.

Tampoco se muestra satisfecho de las condiciones de la paz.
En los Centros oficiales.

Por el contrario, en los Centros oficiales reina general contento ante la terminación de la guerra, y se dedican elogios unánimes al jefe del Gobierno, Sr. Giolitti, por haber sabido hermanar los intereses de las naciones beligerantes para acabar la guerra.

Reconócese también la influencia de la diplomacia francesa en la forma en que ha sido pactada la terminación del conflicto.

AVISOS UTILES

LA CENTRAL.—Pídanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

VENTA en subasta de solares núms. 13 y 15 de la calle de Núñez de Balboa, por la Junta provincial de Beneficencia, el día 26 del actual, a las once. En Amor de Dios, véase pliego de condiciones de once a dos.

ABANICOS Siempre novedades.
M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

RECOMENDAMOS los chocolates, cafés y té de J. Diez y Diez.
BARQUILLO, 30, fábrica de chocolates.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.



Deposito Calle Hospital 32 BARCELONA
Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 2.

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA

á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Podr detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	>	15,00	30,00	60,00

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

Sus Servicios

de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE

- los mejores itinerarios.
- los mejores horarios de trenes.
- los mejores hoteles.
- los billetes más económicos.

FACILITAN

los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN

grandes excursiones anuales.

Díjase á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

CUPON EXTRAORDINARIO

5 PESETAS

A canjear este cupón mediante con ra que no baje de cinco pesetas, por un número de la Lotería de Navidad. De no ser la "orecido, se canjeará dicho número por pago de mercancía, siempre que la compra ascienda á cinco pesetas. Cincuenta pesetas de compra dan derecho á la mitad del valor del cupón.

GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ

CASA LABIANO fundada en 1850

Esquina á la calle de la Bolsa.

Estos Almacenes, deseando dar una prueba de consideración á su numerosa clientela y establecer una relación mercantil más permanente con sus favorecedores, ha creado, á imitación de lo que la Prensa periódica viene haciendo en obsequio á sus lectores, un cupón de cinco pesetas, canjeable por un número de la lotería de Navidad, únicamente en el caso de realizar compra que no baje de 100 ptas., ó de la mitad si llega á 50 ptas. Igualmente se obligan estos Almacenes, en el caso de no ser favorecidos por la suerte, á tomar dicha participación en pago de toda compra que se haga por 100 ptas. ó 50 ptas., respectivamente. En una palabra, ofrecemos

SUERTE Y DINERO

Esta ventaja, unida á que los precios se han reducido extraordinariamente, podrá apreciarla todo comprador, convenciéndose de que no es posible adquirir la misma calidad de nuestros artículos á precio tan sumamente económico como nos proponemos vender.

Vender mucho con poca utilidad es el lema de esta Casa.

Véanse, aun cuando no se compren,

Las grandes existencias en abrigos de todas clases y salidas de teatro.

Las grandes existencias en vestidos.

Las grandes existencias en lanería.

Las grandes existencias en sedería.

Las grandes existencias en pañería.

Las grandes existencias en mantillas.

Plaza de Santa Cruz, 1. (Esquina á la calle de la Bolsa)

Sociedad General de Anuncios

Calle de la Montera, núm. 19.

A VISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

Mors andaulet Rothschild 17-20 HP, 4 cil. completo, perfectísimo estado y prueba, vendiendo por ausente a. Postigo San Martín, 4, pral.; de 1 á 6.

PRÉSTAMOS

sobre a hajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos; usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, automóviles, etc. Precedidos, 9, entresuelo.

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS

De Santander y La Coruña... á la Habana, en diez días. A Veracruz, en doce días. Salidas de Santander, el 22 de cada mes. Salidas de la Coruña, el 29 de cada mes. Servicio mensual de Vigo á Cuba, y Nueva Orleans. Servicio semanal entre El Havre y New York. Viajes regulares á las Antillas y Costafirme y combinaciones en Colón-Panamá, para los puertos del Pacífico. Servicio semanal entre Cartagena y Orán.

AGENCIAS EN ESPAÑA

Barcelona: S. Talavera é Hijos.—Cádiz: A. Siero.—Cartagena: J. M. Pelágrin.—Coruña: N. Pardiña.—Santander: Vial, Hijos.—Vigo: Antonio Conde, Hijos.—Málaga: Jiménez y Lamothé.

MADRID

Agencia de los Cochés-camas, palacio de LA EQUITATIVA



LONGINES
el mejor reloj de precisión
De venta en todas las buenas relojerías.

LINOLEUM

24, ARENAL, 24, Y 27, CARRETAS, 29



LA ILMA. SEÑORA
Doña Isabel Ros de Olano DE PAGE
Descansó en el Señor en su finca «La Hunde», Valencia EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 1912 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.
Su desconsolado esposo D. Luis Page; sus hermanas la Excelentísima Marquesa de Guad-el-Gelti y la Exoma. Vizcondesa de Ros; hermano, el Exomo. Sr. D. Rafael Sarthou, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.
La conducción del cadáver tendrá lugar el día 16 del corriente, desde «La Hunde» al cementerio de Ayora (Valencia).

ESTERAS A PRECIOS DE FABRICA

FELIPE III, 6. CAÑIVARES, 3. TABERNILLA, 3

INTERESANTE A LAS SEÑORAS

LA ANTIGUA CASA E. MANTRANA (Antes plaza de Santa Cruz). En vestidos, abrigos, sedería, lanas novedad, peluches, paños y demás géneros de invierno; se ha trasladado: calle de Atocha, 3, frente á la Iglesia de Santa Cruz.—Los precios baratísimos, como á uno acreditado.

Para curar ó evitar

JAQUECAS — ESTREÑIMIENTO CONGESTIONES — VAHIDOS EMBARAZO GÁSTRICO

BASTA TOMAR

en una de las comidas cada dos días solamente

una Pildora del Dr Dehaut

147, rue du Faubourg St-Denis, Paris

Pero es menester exigir las verdaderas

que son completamente blancas y en cada una de las cuales las palabras

DEHAUT A PARIS

están muy claramente en negro

CANTO INMORTAL

Consejería, San Quintín, 6

Ork, saco 8,25; antracita, 3

Victoria, 7 y Esparteros, 20

Piano sup. procedente de testamentaria Urge venta. Jardines, 20, pral. deha

3 SOLARES ganga, Goya. Torrijos y oro Porlier, 1,00. Magdalena 18

ESTERAS

Seldo: Tercopelo, 2; Victoria, 1,75; fieltro, 1; nita doble, 1; cordelillo, 0,45. Retortosa, 9.

Partos. Asistencia y hospital, 3 á 10 ptas. Ancha, 66.

Los clientes que no quieren monedas de plata en los costalitos con polvos de 0,25, cajas modista, 0,75; bonetera y Colonia de la fab. Reby, Pez, número 22, pral., recibirán un regalo Todos con premios.

Membrillo superior, á 1,40 kilo. Dulces, pastas y caramelos, 2,50 kilo. Bombones, 6. Fab. Bolsa, 10.

ATENCIÓN

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant. Casa, Zaragoza, 4.

FABRILLAS DE ACERO usadas para agua y cercados. J. Rivera, San Justo, 1.

Vendo solar

esquina Goya y Pardiñas, 2,175 mts., parcelado ó total, R. Aguirre, Alcalá, 107.

Vendo casa céntrica, renta líquida 6 por 100. Sin corredores. Cádiz 37.812.

Veterinario

establecido en partido regular, desea otro ó permutar. Razón: Salitre, 8, 2.ª derecha. Felipa Ortega.

MUEBLES

LEGÍTIMOS DE VIENA MARCA THONET

Comedores, Alcobas, Despachos, Gabinetes y toda clase de decoración.

Muebles americanos para oficinas. Precios sin com. óncera.

THONET HERMANOS, MADRID

Proveedores de la Real Casa

10--Plaza del Angel--10

Exportación á provincias.—Teléfono 2.901.

MARIN

Frascos de recambio, á 2 ptas. 75 cts.

Incomparable con sus exclusivos utensilios de cocina irrompibles.

Baterías completas, á 58 pesetas.

Ajuar de casa. Máquinas de hacer café, á 60 céntimos.

110 modelos de jaulas, desde 60 céntimos.

Frecios fijos baratos.

12, PLAZA DE HERRA-DORES, 12, esquina á San Felipe Neri.

¡Ojo! Únicamente MARIN.

Botellas Thermos y Thermarin, de 1 1/2 litro, á 3 ptas. 90 cts.

Se vende en excelentes condiciones la gran fábrica de cerámica «La Cruz de Ceares» (Hijón), dotada de hornos cont. nos, secadero y maquinaria moderna para la fabricación de 20.000 á 24.000 piezas diarias de ladrillos huecos, macizos, prensados, teja plana, etc., etc. Tiene terrenos propios para la extracción de arcillas, situados en la misma finca que ocupa la fábrica y miden una superficie de 6.000 pies cuadrados. Próxima á las estaciones de ferrocarriles y al puerto. Detalles y condiciones: Vitoriano, 4, 616n.

Industria importante privilegiada

de 1.ª necesidad.—A las personas industriales y á las familias en general: Con un capital de 100 á 150 ptas. manejadas por el mismo, y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 4 á 6 ptas. diarias. Se mandan explicaciones detalladas á im rosas á quien las pida, mandando en sellos 20 cts. para la correspondencia á D. Nicolás Landabero, Vitoria (Alava).

VAPORES CORREOS ESPAÑOL

de Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

Salidas en el mes de noviembre.

PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. De Barcelona, el 1, 10 y 27. De Valencia, el 2, 11 y 28. De Almería, el 3, 12 y 29. De Málaga, el 4, 13 y 30. De Cádiz, el 5, 14 y 2 de diciembre.

PARA CANARIAS, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS. De Barcelona, el 5 y 20. De Valencia, 7 y 21. De Málaga, 9 y 23. De Cádiz, 11 y 25.—Esmeralda servicio para pasajes de todas clases.—ASISTENCIA MÉDICA GRATUITA.

“Mercure Auto-Oil,”

Los mejores aceites y grasas para automóviles.

REGUANT & C.ª—Atocha, 27.—MADRID

—Aceites especiales para toda clase de industrias.

PASTOS

Se arriendan los del monte de Valderrodrigo, el despoblado de Vitoria, y la finca llamada el Carrizal, todas en la provincia de León. Las proposiciones pueden dirigirse á las oficinas del Exemo. Sr. Comis. de Superind. calle de Recoletos, 21, Madrid, ó al Administrador D. Cándido Sánchez, en León.

NEGOCIO seguro administrado por sí mismo, MIL PES-TAS rentan 50 al mes.—Informes gratis: La Cooperación, Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 á 12 y 4 á 6. Casa la más antigua

SOLITARIA

CURACION CIERTA en DOS HORAS con los

GLÓBULOS SECRETAN

REMEDIO INFALIBLE

Adoptado en Hospitales Paris

DEPÓSITO: 17, Rue Cadet, PARIS.

CASA CABIEDES

6, Fuencarral, 6

Enorme surtido en TRAJES Y GABANES

PARA CABALLEROS Y NIÑOS

ESPECIALIDAD EN GABANES INGLESES, desde 55 pesetas.

EL SEÑOR
D. Gottlob Carl Schleicher
HA FALLECIDO
EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 1912
Su desconsolada madre y hermanos (ausentes); hermano político D. Carlos Hinderer; primos y sobrinos,
RUEGAN á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 17, á las cuatro de su tarde, desde General Castaños, números 3 y 5, á la estación del Norte, para su traslado á Stuttgart (Alemania).
El duelo se despide en la estación del Norte. No se admiten coronas, ni se reparan esquelas. Se suplica el coche. (11)

LA SOLEDAD.—DESENGAÑO, NUM. 10.